



Gobierno de la **Gente** 2024-2027



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE

EJERCICIO 2025

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027



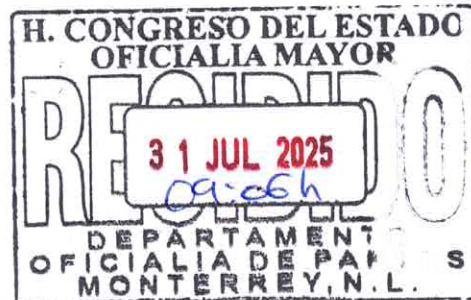
García

Gobierno de la Gente 2024-2027

Oficio No. PM/MG/140/2025

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
DIPUTADA LORENA DE LA GARZA VENECIA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA

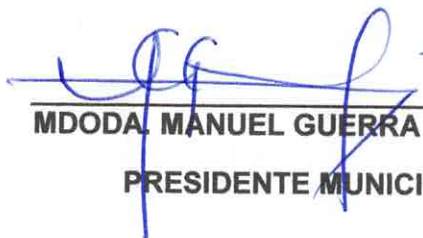
PRESENTE. –



Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 fracción III inciso e), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2 fracción XII y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a este Honorable Congreso del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, autorizada por el R. Ayuntamiento de García, Nuevo León, en la Sesión Ordinaria No. 29 de fecha 29 de julio de 2025.

Sin otro asunto en particular me despido de usted.

ATENTAMENTE
GARCÍA, NUEVO LEÓN A 29 DE JULIO DE 2025


MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. FELIPE ADRIÁN CADENA ORDOÑEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025**

INGRESOS	PERIODO ENERO- MARZO 2025	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 103,564,388.27	23.12	313,587,281.55	32.30
DERECHOS	16,760,206.52	3.74	26,160,306.34	2.69
PRODUCTOS	1,332,367.80	0.30	2,566,225.66	0.26
APROVECHAMIENTOS	7,269,669.31	1.62	13,156,591.30	1.36
PARTICIPACIONES	124,859,551.40	27.88	233,742,334.18	24.08
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	15,784,514.43	3.52	30,978,311.23	3.19
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	100,006,675.98	22.33	200,013,351.96	20.60
FONDO DESCENTRALIZADO	5,261,734.82	1.17	9,639,776.63	0.99
OTRAS APORTACIONES	66,262,653.36	14.80	129,728,612.43	13.36
OTROS	6,747,416.94	1.51	11,181,894.65	1.15
FINANCIAMIENTO	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	\$ 447,849,178.83	100	970,754,685.93	100

EGRESOS	PERIODO ENERO- MARZO 2025	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 49,829,427.53	41.81	304,435,728.76	45.86
SERVICIOS COMUNITARIOS	6,397,994.75	5.37	19,095,658.63	2.88
DESARROLLO SOCIAL	12,701,756.00	10.66	41,699,708.05	6.28
SEGURIDAD PÚBLICA	-	-	2,410,837.97	0.36
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	9,351,895.98	7.85	49,018,241.28	7.38
ADQUISICIONES	1,011,307.73	0.85	34,247,037.96	5.16
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	4,988,726.23	4.19	27,931,079.37	4.21
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	-	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	27,604,777.71	23.16	140,687,153.72	21.20
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,072,319.73	2.58	19,332,797.97	2.91
OTROS	4,236,105.69	3.55	24,910,920.54	3.75
TOTAL EGRESOS	\$ 119,194,311.35	100	663,769,164.25	100

REMANENTE	328,654,867.48	306,985,521.68
RESUMEN ACUMULADO		
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025	\$ 145,091,109	
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 3,149,323,581	
MÁS INGRESOS	- 970,754,686	
MENOS EGRESOS	- 663,769,164	
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2025	\$ 3,601,400,212	
INTEGRACIÓN DEL SALDO		
FONDO FIJO	440,000	
BANCOS	406,252,323	
INVERSIONES	6,315,442	
CUENTAS POR COBRAR	1,023,189	
OTROS ACTIVOS	3,549,849,011	
CUENTAS POR PAGAR	- 362,479,753	
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2025	\$ 3,601,400,212	



MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FELIPE ADRIÁN CADENA ORDOÑEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

LIC. ARTURO DE JESÚS TOVAR MATA
SINDICO SEGUNDO



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE

EJERCICIO 2025

29 DE JULIO DE 2025



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR

RECIBIÓ
31 JUL 2025
M. C. B. H.

DEPARTAMENT
OFICIALIA DE PAI
MONTERREY, N.L.

ACTA NÚMERO 29 SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 29 DE JULIO DE 2025

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día veintinueve de julio de dos mil veinticinco, reunidos en el Municipio de García, Nuevo León, en uso de la palabra el MDODA. Manuel Guerra Cavazos, Presidente Municipal manifestó: "Buenos días miembros del Cabildo, estando presentes en el Museo del Antiguo Palacio Municipal, ubicado en la cabecera municipal, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre la segunda sesión ordinaria del mes, en términos de lo señalado por los artículos 44 fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y artículo 35, apartado A, fracción tercera, y apartado B, fracción cuarta, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y demás aplicables. Así mismo, de acuerdo con lo dispuesto el artículo 32 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León y de más aplicables. En ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal".

Expresando el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: "Con las instrucciones del Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia:

Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

(presente)

Regidoras y Regidores:

Ma. De Jesús Luna Ruiz
Juan Ángel Arriaga Cerda
Gabriela Ivonne Moreno Núñez
José Mario Cervantes Velázquez
Andrea Sofía Almaraz Treviño
Luis Lauro Herrera Bernal
Alejandra Cruz Sánchez
Roberto Escamilla García
Tania Cecilia Vanesa Contreras Cerda
Liberio Porfirio Hernández
Irma Penélope López Rangel
Teresa Michell Martínez Montejano
Rene García Beltrán
Diana Luisa Adame Castillo

(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(ausente)

Síndicos:

Cecilia Ochoa Araujo
Arturo De Jesús Tovar Mata

(presente)
(presente)

Acta Número 29 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de García, Nuevo León, celebrada en fecha 29 de julio de 2025.

f /GarciaNLMunicipio

www.garcia.gob.mx

Blvd. Heberto Castillo 200 Colonia Paseo de las Minas García 66000

Montes
001



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

Sigue expresando el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: "Asimismo, me permito informarles que nos acompaña el ciudadano Felipe Adrián Cadena Ordoñez, Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal. Presidente Municipal, hay quórum".

Expresando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: "Por lo tanto, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos, declaro que hay quórum para que los acuerdos que se tomen en esta sesión tengan plena validez"

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Expresando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: "En ese sentido, declaro la instalación y apertura de esta sesión ordinaria, convocada bajo el siguiente orden del día, adelante Secretario".

Acto seguido, el C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dio lectura al:

"ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación del acta:

3.1. Acta número 28 correspondiente a la sesión ordinaria del 18 de julio del 2025.

4. Cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
5. Puntos de acuerdo:

5.1. Punto de acuerdo por el cual se informa sobre los subsidios correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025.

6. Informe de comisiones:

COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

6.1. Dictamen respecto al informe de avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025.

7. Presentación de iniciativas y propuestas.



8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión".

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Gracias Secretario. Antes de proceder a la votación para su aprobación, si algún integrante de este ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se les concede el uso de la palabra. Al no existir dudas o aclaraciones al respecto, en los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado; y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, se somete a votación para su aprobación el presente orden del día, si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**". (Con 16 votos a favor)

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Continuando con el punto número tres del orden del día, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión, está a su consideración el acta número 28 correspondiente a la sesión ordinaria del 18 de julio del 2025, favor de manifestar su voluntad levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD**". (Con 16 votos a favor).

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Manifestando el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**: "Continuando con el punto número cuatro, el Secretario del Ayuntamiento, envió vía electrónica a fin de informar el cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior en el entendido de que los mismos serán transcritos de forma íntegra en el acta que corresponde. Adelante Secretario".

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, los cuales fueron leídos por el Secretario del Ayuntamiento).

El C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** expresó: "Gracias Alcalde, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se Informa del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en las sesiones del



Ayuntamientos anteriores, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento en los términos siguientes”

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2025, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 28.	En el desarrollo del punto número cinco relativo al informe de comisiones se aprobó el siguiente dictamen: COMISIÓN DE PATRIMONIO • Dictamen respecto a la modificación de la desincorporación del patrimonio municipal y la concesión de uso a favor de la Universidad Autónoma de Nuevo León.	Se informa que se encuentra: En vías de Cumplimiento.

MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN
GOBIERNO DE LA GENTE
2024 - 2027

SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Muy bien, gracias Secretario, continuando con el punto número cinco relativo a los puntos de acuerdo, otorgo el uso de la voz al Secretario de Ayuntamiento para que me asista en el desarrollo del punto cinco punto uno”.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE INFORMA SOBRE LOS SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025, el cual fue leído por el Secretario del Ayuntamiento).

**“AYUNTAMIENTO DE GARCÍA
PRESENTE. -**

MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 13, fracción II y IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León; 2, 4 y 5 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo los siguientes:

Handwritten signature and stamp
Rumbos 004



ANTECEDENTES

PRIMERO. En Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2025, se aprobó el Dictamen respecto a las BASES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASI COMO LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GARCIA PARA SU APLICACIÓN PARA EL AÑO 2025.

SEGUNDO. Mediante oficio STFYAM/OF-439/2025, de fecha 14 de julio de 2025, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Pública, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, presentar en la próxima sesión del Ayuntamiento los Subsidios del Segundo Trimestre 2025, de conformidad con el artículo 6, fracción I de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el párrafo quinto del artículo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2 y 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, disponen que el Municipio es la base de división territorial y de organización política y administrativa del Estado, entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y administración, cuyo gobierno municipal será ejercido por el Ayuntamiento de manera exclusiva.

SEGUNDO. Los artículos 35 apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 13, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, disponen como facultades y obligaciones indelegables del Presidente Municipal las de iniciar y realizar propuestas sobre los asuntos que son competencia del Ayuntamiento y cumplir y hacer cumplir las leyes, así como los reglamentos y las resoluciones del Ayuntamiento.

TERCERO. De conformidad al artículo 6 fracción I de la Ley de Ingresos de los municipios del Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2025, el Presidente Municipal informará trimestralmente al Ayuntamiento de cada uno de los subsidios otorgados.

CUARTO. Que el informe respecto a los subsidios correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025, es el que a continuación se detalla:



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

CONCEPTO	SUBTOTAL BONIFICACION
IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,690,384.00
I.S.A.I.	\$ 3,505,696.17
INSCRIP/REFRENDO LOTE DE PANTEONES,MANTENIMIENTO Y LIMPIA	\$ 12,107.18
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION	\$ 752,328.25
MULTAS DE CONSTRUCCION	\$ 1,923,380.00
MULTAS DE ECOLOGIA	\$ 113,140.00
MULTAS DE GARCIA	\$ 503,659.68
ABARROTES CON VENTA DE ALCOHOL Y SIN VENTA DE ALCOHOL	\$ 26,544.10
TOTAL	\$ 10,527,239.38

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se informan los subsidios correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025, de conformidad con el **CONSIDERANDO CUARTO**, del presente punto de acuerdo.

SEGUNDO. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet del Municipio de García, Nuevo León.

GARCÍA, NUEVO LEÓN, A 29 DE JULIO DE 2025
ATENTAMENTE

MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
(RÚBRICA)"

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Gracias Secretario. Antes de proceder a la votación para su aprobación, si algún integrante de este ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se le concede el uso de la palabra, adelante Regidor".

El C. **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** comentó: "Nada más que en el acuerdo que hicieron llegar, viene fecha 29 de enero de 2024, quizás ahí haya alguna situación y manifiestan que hay un oficio STFYAM/OF-439/2025, ese no se agrega en la información que nos hicieron llegar. También, en lo que se refiere a los conceptos si me gustaría saber cómo pueden tener acceso o que criterios o razones o causas se lleven a cabo para determinar esos subsidios, por ejemplo, hay uno que dice, multas de García, entonces, no sé ahí con quién me pudiera yo dirigir para que me pudieran, para estar en el mismo criterio porque se



me hace muy estricto y que al final de cuentas quisiera saber cuáles son las reglas o las bases en las que se están basando debido a que eso son las facultades que determina el ayuntamiento y no sé si se están basando en situaciones de algún acuerdo pasado y que ahí habría que ver, por las consecuencias que pudiera tener, pensando en el equipo, el Tesorero y el Síndico segundo, de ese tipo de situaciones, entonces ese sería mi comentario, en lo que yo pueda aportar para que ese tipo de situaciones lo pudiéramos ir perfeccionando como área de oportunidad, lo estamos haciendo un excelente trabajo, lo estamos haciendo de buena fe y evitar ese tipo de situaciones y a lo mejor detallar un poco esas razones, causas o criterios que se utilizan para llevar a cabo eso y sobre todo el fundamento para determinar qué pueden tener consecuencias legales para las personas que están obligadas o tienen el derecho de hacer eso".

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "O no, hay que revisar la norma, recordemos que en enero aprobamos un catálogo de subsidios, una tabla que actualmente sigue vigente. Si nos puede apoyar la Dirección Técnica haciendo llegar el fundamento correspondiente, que faculta a ciertos funcionarios a ejercer criterio en esta materia. Esto, para que quede debidamente claro el punto y se le dé el seguimiento correspondiente".

El C. **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** comentó: "Más que nada, no es para aclarar el punto, porque efectivamente, como lo menciona alcalde, existe un catálogo y se manifiestan subsidios y que se aprobó, sino que nada más quizás al momento de que se haga ese tipo de tablas, determinar o ver cuáles son las causas".

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Es cuestión de interpretar adecuadamente la norma, darle seguimiento, por favor. ¿Alguien tiene algún otro comentario? Bueno, no habiendo más comentarios, se somete a votación de las y los presentes los acuerdos antes presentados, si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**". (Con 16 votos a favor)

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Continuamos con el punto número seis relativo a los informes de comisión, por lo cual otorgo el uso de la voz, a la Sindica Primera".

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del **DICTAMEN RESPECTO AL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025**, el cual fue leído por la Sindica Primera).



"INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. PRESENTE. –

Las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo establecido por los artículos 19, 20 fracción II, 22, 24, 25 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, sometemos a la aprobación de este Ayuntamiento, el Dictamen respecto del **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025**, que se consigna bajo el siguiente:

ANTECEDENTE

ÚNICO. Mediante oficio STFYAM/OF- 455/2025, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, previo acuerdo con el Presidente Municipal de García, Nuevo León, presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de García, Nuevo León, el informe de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, que abarca los meses de abril a junio, a fin de que sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33, fracción III, inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e) y j) y 100, fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y en la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025.

SEGUNDO. Esta Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de García, Nuevo León, está facultada para la elaboración y presentación del este Dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así mismo, a los artículos 19, 20 fracción II, 22, 24, 25 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de García, Nuevo León.

TERCERO. El proyecto presentado por medio de este Dictamen, fue elaborado por el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 23 apartado D fracción V, del Reglamento Orgánico de la Administración



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

Pública Municipal de García, Nuevo León, los cuales establecen como facultades y obligaciones de dicho servidor público remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y la Síndica Primera.

CUARTO. Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, la publicación trimestral correspondiente al estado de origen y aplicación de los recursos, de conformidad con el artículo 66, fracciones II y IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

QUINTO. El informe de avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025, que comprende los meses de abril a junio, es el que a continuación se describe:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS						
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025						
INGRESOS		PERIODO ABRIL-JUNIO 2025	%		ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$	103,564,388.27	23.12		313,587,281.55	32.30
DERECHOS		16,760,206.52	3.74		26,160,306.34	2.69
PRODUCTOS		1,332,367.80	0.30		2,566,225.66	0.26
APROVECHAMIENTOS		7,269,669.31	1.62		13,156,591.30	1.36
PARTICIPACIONES		124,859,551.40	27.88		233,742,334.18	24.08
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		15,784,514.43	3.52		30,978,301.33	3.19
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		100,006,675.98	22.33		200,013,351.96	20.60
FONDO DESCENTRALIZADO		5,261,734.82	1.17		9,639,776.63	0.99
OTRAS APORTACIONES		66,262,653.36	14.80		129,728,612.43	13.36
OTROS		6,747,416.94	1.51		11,181,894.65	1.15
FINANCIAMIENTO		0.00	-		0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$	447,849,178.83	100		970,754,676.03	100
EGRESOS		PERIODO ABRIL-JUNIO 2025	%		ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$	49,829,427.53	41.81		304,435,728.76	45.86
SERVICIOS COMUNITARIOS		6,397,994.75	5.37		19,095,658.63	2.88
DESARROLLO SOCIAL		12,701,756.00	10.66		41,699,708.05	6.28



SEGURIDAD PUBLICA		0.00	-	2,410,837.97	0.36
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS		9,351,895.98	7.85	49,018,241.28	7.38
ADQUISICIONES		1,011,307.73	0.85	34,247,037.96	5.16
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA		4,988,726.23	4.19	27,931,079.37	4.21
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		0.00	-	0.00	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		27,604,777.71	23.16	140,687,153.72	21.20
OBLIGACIONES FINANCIERAS		3,072,319.73	2.58	19,332,797.97	2.91
OTROS		4,236,105.69	3.55	24,910,920.54	3.75
TOTAL EGRESOS	\$	119,194,311.35	100	663,769,164.25	100
REMANENTE		328,654,867.48		306,985,511.78	

RESUMEN ACUMULADO		
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025	\$	145,091,109
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,149,323,591
MAS INGRESOS		970,754,676
MENOS EGRESOS	-	663,769,164
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2025	\$	3,601,400,212
INTEGRACION DEL SALDO		
FONDO FIJO		440,000
BANCOS		406,252,323
INVERSIONES		6,315,442
CUENTAS POR COBRAR		1,023,189
OTROS ACTIVOS		3,549,849,011
CUENTAS POR PAGAR	-	362,479,753
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2025	\$	3,601,400,212

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. SE APRUEBA enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025, en los términos del considerando QUINTO del presente dictamen.



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

SEGUNDO. El Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.

TERCERO. SE INSTRUYE a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que envíe al H. Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera para su revisión y análisis, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 33, fracción III, inciso e), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

CUARTO. Publíquese el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre de 2025, en el Periódico Oficial del Estado y en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento. Difúndanse los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet: <https://garcia.gob.mx/>.

GARCÍA, NUEVO LEÓN A 23 DE JULIO DE 2025.

ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

SÍNDICA PRIMERA CECILIA OCHOA ARAUJO
PRESIDENTA Y COORDINADORA
(RÚBRICA)

REGIDOR ROBERTO ESCAMILLA
GARCÍA
VOCAL Y SECRETARIO TÉCNICO
(RÚBRICA)

REGIDORA IRMA PENÉLOPE LÓPEZ
RANGEL
VOCAL

SÍNDICO SEGUNDO ARTURO DE JESÚS
TOVAR MATA
VOCAL

REGIDORA TANIA CECILIA VANESA
CONTRERAS CERDA
VOCAL
(RÚBRICA)

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** expresó: "Gracias Síndica. Antes de proceder a la votación para su aprobación, si algún integrante de este ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se le concede el uso de la palabra. Adelante Regidor".

El C. **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** comentó: "Sí, aun cuando mi voto será a favor, nada más a manera de perfeccionar y tener área de oportunidad, el oficio igual, el oficio STFYAM/OF- 455/2025 no está agregado en la información que me hicieron llegar y



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

quisiera nada más a manera de tener la oportunidad de perfeccionar para hacer este balance consolidado se pasan por algunas situaciones por ejemplo, en los egresos menciona periodos de abril y junio del 2025 y menciona cero pesos y en el periodo también de abril y junio del 2025 en lo que es el Fondo Infraestructura Social se menciona cero pesos, entonces ahí en el ingresos hubo 15,784,514.43 ahí no sé si a lo mejor el exceso detallado que se hizo hay alguna situación que se esté pasando ahí por alto, por cuestión de los ingresos de abril a junio en lo que es la seguridad pública y lo que es el fondo de infraestructura, también abajo en lo que es el balance quiero suponer que se está haciendo ahí un cuadro de flujo porque había que hubo en movimientos a patrimonio 3,149,323,591 pesos entonces en el problema del balance entendiendo como regla básica los activos contra pasivos y capital, activos reales pasivos integral quiero que se refiere a un cuadro de flujo lo que intentó hacer en ese momento la tesorería a la comisión, entonces ahí básicamente mi aportación es eso, como área de oportunidad de perfeccionar situaciones que quizás se pasaron y que pudieran tener algún tipo de para mejorar este balance porque al final de cuentas, lo estructurado que lo hace por lo cerrado hace que los cuales sean ciertos”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Ok. Yo solo quisiera plantear algo, ¿Cuánto tiempo tiene el director de egresos en el cargo? ¿Ocho meses? Bien. ¿Y la directora de Ingresos? ¿Doce años? Perfecto. A lo que voy es que tanto el director de egresos como la directora de ingresos son quienes construyen este tipo de informes, y ya existe un proceso establecido. La directora tiene 12 años en la administración, y durante ese tiempo ha trabajado en la elaboración de estos informes, siempre de la mano del titular del área. Hay un formato establecido. Cada casilla va cambiando conforme a los gastos que realiza cada dependencia. Tú haces referencia, Regidor, a una suposición. Yo te pido, no supongas. Acude a la Tesorería, y que la directora y el director de Ingresos, junto con el tesorero, te expliquen cómo se conforma ese informe para que lo comprendas a fondo. Así evitamos interpretaciones erróneas. También mencionaste que se intentó hacer algo alrededor de esa suposición. Y yo insisto en lo que señalé en esta misma mesa la vez pasada, no supongamos. Traigamos datos concretos. El informe es perfectible, claro, pero partamos de información precisa. Si yo supongo que se construyó de tal o cual manera, sigo en el terreno de la suposición y eso es lo que quiero evitar, entonces, por favor, que te reciba el tesorero, que te acompañen la directora y el director de Ingresos, te expliquen la conformación del documento, y si después de eso hay comentarios, con todo gusto los revisamos. ¿Algún otro comentario?”.

El C. **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** comentó: “Los comentarios van intencionados a perfeccionar como efectivamente usted lo dice ¿por qué? y ¿por qué se menciona la palabra suponer? porque en la página antes mencionan 15,784,514 y en la siguiente página en egresos, en seguridad pública se menciona cero pesos y en el fondo de infraestructura social se menciona cero pesos entonces aquí la situación nada más es mi aportación es, porque son situaciones que se pueden perfeccionar porque estamos trabajando actualmente estamos haciendo de buena fe y quizás por lo condensado en lo que

12

Acta Número 29 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de García, Nuevo León, celebrada en fecha 29 de julio de 2025.



está esta información quizás no está al cien por ciento lo que realmente se transmitió o lo que realmente se entregó a la Comisión o a las personas que se van a indicar a resolver esta situación, mi aportación es en lo que yo pueda aportar para mejorar esta situación no para importar el hilo negro estamos trabajando actualmente y estamos perfeccionando las cosas y cambiando lo que estamos haciendo".

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Tal vez no me expliqué de la mejor manera. Cuando hay un comentario sobre algo que debe corregirse, adelante, hagámoslo. Solo quiero precisar que mi comentario va en el sentido de que no nos pongamos en un plano de suposición. Vamos, por favor, a la Tesorería, revisemos el informe, verifiquemos si hay algún error y, si lo hay, que se corrija. Lo que buscamos y creo que ha quedado claro en esta mesa es tener la mejor aplicación de los recursos públicos, una gestión eficiente y transparente. En eso estamos trabajando todos los días. ¿Alguien tiene otro comentario? Bueno, no habiendo más comentarios, se somete a votación de las y los presentes los acuerdos antes presentados, favor de manifestar su voluntad levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**". (Con 16 votos a favor)

MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN
SESIÓN ORDINARIA 2024 - 2027
SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Acto Seguido, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Continuando con el orden del día, pasamos al punto número séptimo iniciativas y propuestas. Si algún integrante de este ayuntamiento, tiene alguna iniciativa o propuesta, se le concede el uso de la palabra"

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "No habiendo iniciativas o propuestas, continuamos al punto número ocho de asuntos generales; por lo que, si algún integrante de este órgano de Gobierno Municipal tiene algún asunto que exponer o tema que tratar, se les concederá el uso de la palabra, en el orden en que así lo soliciten. La compañera Regidora Alejandra ¿alguien más? la compañera Regidora Michell ¿alguien más? el compañero Regidor Luis Lauro, Regidora Mara ¿ok? ¿alguien más?, Adelante Alejandra.

La C. **REGIDORA ALEJANDRA CRUZ SÁNCHEZ**, comentó: "Gracias prácticamente es sobre un problema que tienen los vecinos de el Portal del Parque en Paraje San José sé que

13

Acta Número 29 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de García, Nuevo León, celebrada en fecha 29 de julio de 2025.

[Firma manuscrita] 013



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

no está entregado al municipio, pero quieren saber ¿cuánto tiempo más tendrían que estar esperando para que se arregle el tema?”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “¿Prefieren que conteste al final? ¿para irnos rápido? adelante Regidora Michell”.

La C. **REGIDORA TERESA MICHELL MARTÍNEZ MONTEJANO**, comentó: “Buenas tardes Alcalde, diferentes comités de vecinos han estado llevando algunas peticiones ahí a presidencia y me preguntan ¿cuál es la forma? ¿cómo les pueden estar diciendo cómo van en estos asuntos? ¿a dónde se pueden acercar? pues para preguntar cómo van sobre estas peticiones, gracias”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Regidor, Adelante”.

El C. **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** comentó: “Este tema iba en el punto cuarto de cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores y lo vamos a manejar como asunto general. Más que nada son dos situaciones en relación a la sesión pasada. El primero es lo que se refiere a que solicité y me dijeron que me iban a proporcionar el criterio emitido por el Congreso del Estado de Nuevo León, en el sentido de que los municipios del Estado, en relación a los bienes inmuebles que conforman el patrimonio de los mismos y que se pretendan otorgar para el uso de terceros, se deberá considerar otorgado por la figura de concesión de uso, que manifestaba yo que no había encontrado y que me lo iban a entregar, ese es uno. Y la otra que, en la sesión del 18 de julio, se habló por parte del compañero, que en estos días se iba a llevar a cabo una reunión en lo que se refiere a la Comisión de Gobierno y Reglamentación. Eso tampoco está ahí. Entonces más que nada por eso yo lo mencionaba en el cuarto que habla del cumplimiento y seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Ok, muchas gracias. Adelante, Regidora”.

La C. **REGIDORA MA. DE JESÚS LUNA RUIZ**, comentó: “Buenas tardes. Alcalde, nada más una pregunta, hay gente que me está preguntando sobre los terrenos del panteón, que dicen que si no se va a agrandar porque ha habido varios casos y que no hay terrenos, es nada más el punto”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Muy bien, un gran punto. Quisiera comenzar con el tema del panteón. Estamos enfrentando un problema serio, y no es un problema reciente, es una situación que viene arrastrándose desde hace muchos años. No tenemos espacio. Como crecimos tanto como municipio, debimos haber crecido no solo en vivienda, sino también en infraestructura, espacios educativos, de salud y, por supuesto, panteones, ayer hablaba con el Secretario de Servicios Públicos, quien me comentaba que, en el panteón municipal actual, nos queda capacidad apenas para unos seis meses más. ¿Qué hemos

[Handwritten signature and initials]



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

hecho? Desde el primer momento comenzamos a buscar opciones para conseguir terrenos. Si bien en el polígono urbano hay terrenos disponibles, sus precios son altísimos. Algunos de ellos ya habían tenido acercamientos con administraciones anteriores, buscando la posibilidad de vender, pero hablamos de cifras de muchos millones y sinceramente, no estamos en condiciones económicas de decir, vamos a comprar ese terreno, porque, aunque es una necesidad urgente, tenemos múltiples prioridades que atender antes de poder realizar una compra de ese nivel. Por eso, hemos considerado otras alternativas. Platiqué con algunos vecinos, ya que hay un terreno anexo a Santa Mónica que estamos evaluando, sin embargo, los vecinos no están de acuerdo, pues se trata de una parte de su parque. Entiendo su postura, pero tampoco es la única opción. Tenemos también pláticas avanzadas con ejidatarios de la zona de Cerritos y todo el ejido que se extiende hasta Icamole. Esa es tierra comunal y estamos evaluando si alguno estaría en disposición de donar un predio al municipio, buscando también apoyarlos a ellos. Es cierto que este terreno quedaría más retirado, pero en este momento no tenemos muchas opciones. El Secretario del Ayuntamiento ha estado acompañando estas mesas con ejidatarios, y se trabaja en paralelo otra alternativa, una posible permuta de terrenos. Es decir, identificar un terreno municipal que esté en buenas condiciones, con dimensiones adecuadas, y proponer un intercambio con propietarios de predios ubicados en la zona de los panteones, para no salirnos de ese polígono. Hay predios importantes frente y a los costados del actual panteón. Además, en zonas como Brisas y Palmital también se han identificado terrenos que podrían ser viables. En total, tenemos más de veinte alternativas en análisis. Otra posibilidad está en Los Frailes. Como saben, estamos en proceso de regularización de esa zona y pronto se entregarán escrituras. Ahí también podría contemplarse un área municipal para destinarla a ese fin, al igual que en Palmital. Lo que quiero es compartir todas las alternativas que tenemos sobre la mesa. Es un tema urgente, sí, y estamos haciendo el análisis más completo posible para resolverlo de forma eficiente y sin afectar innecesariamente a nadie. Entiendo, por ejemplo, que, en el caso de Santa Mónica, los vecinos se sienten directamente afectados, ¿Por qué me quitan parte de mi parque?, pero también está el otro lado, ¿Qué opciones tiene la ciudad? Estamos buscando el mejor proyecto posible, que beneficie principalmente a la población más vulnerable. Actualmente tengo diez expedientes en el escritorio de personas interesadas en establecer panteones privados, pero como administración, no tenemos esa prioridad, es evidente que en algún momento tendremos que autorizar alguno, pero por ahora estamos apostando a otras soluciones. Incluso he conversado con párrocos de la ciudad porque me parece que, más allá de los panteones privados, debemos promover alternativas como los nichos. Muchas iglesias en el área metropolitana tienen nichos, y creo que por ahí podemos avanzar, le pido al Secretario que demos seguimiento a esa línea, lo importante es garantizar que los nichos no sean costosos. No quiero dar nombres, pero todos conocemos un ejemplo donde los precios son inalcanzables. Queremos opciones accesibles para quienes más lo necesitan. Por otro lado, hay una gran necesidad de contar con más infraestructura funeraria. Hoy solo tenemos una casa velatoria en todo el municipio, y eso no es suficiente para una ciudad de nuestro tamaño, necesitamos garantizar que nuestras familias puedan despedirse de sus seres queridos con dignidad y a bajo costo, también estamos analizando la posibilidad

15

Acta Número 29 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de García, Nuevo León, celebrada en fecha 29 de julio de 2025.

15



de incorporar servicios que actualmente no existen en García, como crematorios, lo cual evidentemente implica adecuarse a normativas específicas, que ya está revisando la Jefatura de la Oficina de la Presidencia. En resumen, estamos trabajando intensamente para resolver este tema, y lo vamos a someter a esta mesa cuando esté más consolidado, por supuesto, habrá mesas de trabajo previas para que todas y todos estemos en sintonía. Pasando al siguiente punto, el planteamiento del compañero Luis Lauro, Dirección Técnica, por favor, tome nota y permítame una duda rápida. ¿El acta de la sesión inmediata anterior ya fue aprobada? ¿Se votó en esta sesión? Porque, por forma, lo más óptimo habría sido que este tema se abordara antes de aprobarla, considerando que corresponde a la sesión inmediata anterior. Ahí se pudo haber expuesto y asentado como un acuerdo en vías de cumplimiento de un acuerdo previo. No pasa nada, porque estamos en asuntos generales, pero se lo encargo al área técnica, por favor”.

El C. **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** comentó: “Sí, porque es un tema informativo, no es un tema para generar conflicto, sino es un tema para yo saber y mis aportaciones cada vez sean mejores porque hay un fundamento que desafortunadamente yo no encontré, mi capacidad de prioridad no dio, pregunté al Congreso y la idea es tener esa información para que cada vez hagamos las cosas mejor. Y la otra respecto a la reunión, pues nada más en aquel momento se mencionó que ya podríamos poner una fecha, ya pasaron doce días y seguimos”.

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Claro, en relación con el tema del acta, en términos de forma, lo más adecuado y esto lo extiendo como sugerencia general, es que, si vamos a hacer referencia a algún asunto tratado en la sesión anterior, lo ideal es que dicha observación se realice antes de que se apruebe el acta correspondiente. Esto, con el fin de que cualquier precisión o aclaración quede debidamente asentada en el apartado que hace alusión a la sesión previa. Respecto a la reunión de la Comisión, yo también abordé personalmente el tema con el Síndico, considero que esta se estará realizando aproximadamente en un plazo de 15 días, ya que solicité que se realizaran algunos ajustes adicionales al proyecto. El objetivo de llevar a cabo dicha reunión y esto también lo comenté con la Regidora Penélope es contar ya con un borrador completo, a partir del cual podamos generar observaciones puntuales y continuar avanzando. Naturalmente, el propósito es lograr una mejora reglamentaria integral, tal como nos comprometimos, antes del 30 de septiembre. ¿Por qué esta fecha? Porque coincide con la presentación del informe de nuestro primer año de administración. Obviamente, la dinámica de la ciudad es compleja y demandante, ya construí un primer borrador que fue remitido al equipo jurídico, quienes me hicieron llegar observaciones puntuales, el documento está nuevamente en mi cancha, es decir, me corresponde concluir las adecuaciones necesarias. Lo menciono únicamente para dejar claro que el seguimiento está en curso y que, al final del día, esta es una tarea que me corresponde, que está en mi cancha, por eso estoy realizando ajustes adicionales, y una vez que se consoliden, el Síndico estará convocando a todos aquellos que deseen participar en una mesa de trabajo, la cual será de carácter técnico y exhaustivo. ¿A qué me refiero con mesa



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

exhaustiva? A un espacio de trabajo con alta carga técnica, porque lo que se está construyendo es el Reglamento Interior del Municipio. A partir de ese documento rector, deberá derivarse toda la estructura normativa complementaria. En ese punto será fundamental la participación de todas y todos ustedes, particularmente de quienes tienen experiencia o formación jurídica, para que podamos delinear los detalles del funcionamiento institucional que definirá la gobernanza de nuestra ciudad en los próximos años. Ahora bien, respecto al seguimiento de los Comités Vecinales, me gustaría señalar que contamos con el CIGAC como herramienta principal. En mi oficina tengo instalado un tablero de control donde se visualiza toda la información relacionada con las gestiones ciudadanas, cuántas solicitudes han ingresado, por qué medio, y en qué estatus se encuentran, clasificadas en semáforo verde, ámbar o rojo. El color verde indica cumplimiento total, ámbar indica que está en vías de resolución, y rojo refleja gestiones aún pendientes por razones específicas. Contamos con un procedimiento claro, cuando un ciudadano acude al CIGAC para hacer una gestión, se le asigna un número de folio y se vincula su solicitud con un usuario mediante su número telefónico, de esta forma, podemos hacer seguimiento personalizado, por ejemplo, si ingresamos el nombre de la Regidora Michelle, podemos ver cuántas gestiones ha realizado, cuántas han sido atendidas y cuántas están pendientes, incluyendo las razones del rezago. Esto es importante porque, en ocasiones, los ciudadanos manifiestan que no han recibido respuesta, pero al indagar, descubrimos que su solicitud nunca fue registrada formalmente. A veces mencionan que lo publicaron en un grupo de Facebook, lo cual, evidentemente, no constituye un canal oficial de atención ciudadana. Por ello, insistimos en que las gestiones se canalicen exclusivamente a través del CIGAC, donde quedan registradas y pueden ser monitoreadas. También establecimos como instrucción que, en caso de no poder atender una solicitud en el corto plazo, se contacte al ciudadano vía telefónica o por WhatsApp para informarle el motivo. Te pongo un ejemplo concreto, el caso del alumbrado en la colonia Heberto Castillo. Es una solicitud reiterada por los vecinos, y personalmente he insistido en su atención. Sin embargo, el problema es que toda la red de alumbrado se quemó, y su reposición representa una inversión millonaria que no estaba contemplada en el presupuesto de ingresos del ejercicio 2025. ¿Qué implica esto? Que necesitamos buscar soluciones, ya sea mediante gestiones externas que nos permitan allegarnos de recursos, o bien, a través de un replanteamiento presupuestal, siempre y cuando logremos superar la expectativa de ingresos. Si la proyección es de 2,300 millones, a partir de que se rebase esa cifra, es decir, del millón 2,301 en adelante, podemos empezar a reorientar recursos hacia proyectos no previstos originalmente. Todo este sistema está vinculado al CIGAC, y por eso es fundamental seguir utilizándolo como canal único y oficial de gestión ciudadana".

La C. **REGIDORA TERESA MICHELL MARTÍNEZ MONTEJANO**, comentó: "Sí, porque creo que estos formatos se los habían enviado directamente a usted o a las dependencias".

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Sí, por ejemplo, si alguien me escribe por WhatsApp y me dice, Alcalde, necesito que atiendan una luminaria, yo solicito una serie de datos, y se captura formalmente la gestión en el CIGAC como una petición ciudadana relativa

17

Acta Número 29 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de García, Nuevo León, celebrada en fecha 29 de julio de 2025.

Montes



a una luminaria. En automático, se canaliza al titular de Alumbrado Público, en caso de que el área de Alumbrado determine que no puede atenderse porque la colonia no ha sido formalmente entregada, como bien lo mencionó la Regidora, se registra la observación en el sistema, señalando que no se puede atender debido a esa condición. Entonces, si una vecina acude después y me dice, Alcalde, reporté y no me resolvieron, yo puedo acceder desde mi iPad al CIGAC, ingresar su nombre, visualizar la gestión y explicarle el motivo por el cual no fue posible darle seguimiento. Ahora bien, lo ideal es que antes de llegar a ese punto, desde el área correspondiente se le comunique a la vecina, lo cual ya se ha venido haciendo y se le informe con claridad que su solicitud no puede ser atendida por tratarse de una zona no entregada. Respecto al caso específico de Portal del Parque, nos enfrentamos a una situación crítica, la desarrolladora adquirió los terrenos, construyó viviendas y las vendió, principalmente con créditos del Infonavit, sin cumplir con los compromisos mínimos con los vecinos, parques funcionales, alumbrado público adecuado, pavimentos conforme a norma. Al no cumplir con estos estándares, tanto municipales como estatales, el Municipio no puede recibir formalmente el fraccionamiento. Recibirlo en esas condiciones implicaría que el Municipio asuma responsabilidades derivadas de las omisiones del desarrollador, por ello, instruí al personal de Servicios Públicos para no abandonar a los vecinos, especialmente en el tema de la recolección de basura. Pero es importante que la ciudadanía comprenda que en fraccionamientos no entregados, la responsabilidad de la recolección, del pago de alumbrado público, del mantenimiento de parques, y de muchos otros servicios, corresponde exclusivamente al desarrollador. Hemos estado acudiendo a brindar apoyo, pero enfrentamos un obstáculo importante, la constructora en cuestión no es tradicional, ejecutó el proyecto y luego desapareció. Actualmente, no hay un representante legal ni alguien con quien el Municipio pueda entablar una reclamación directa. No obstante, la ley nos otorga herramientas, cuando un fraccionamiento inicia, se exige la constitución de fianzas, por eso, instruí a la Dirección de Desarrollo Urbano para que revise las garantías otorgadas y determine si existe viabilidad jurídica de ejecutarlas, a fin de dar paso a una verdadera justicia social. ¿A qué me refiero con justicia social? A que, mediante el cobro de esas fianzas, podamos intervenir en beneficio de los vecinos, rehabilitar parques, mejorar el alumbrado, reparar calles, atender las omisiones del desarrollador, sin cargarle al erario municipal responsabilidades ajenas. Lo que sí puedo asegurar es que no vamos a dejar solos a los vecinos, no podemos, por ejemplo, ofrecer recolección diaria de basura porque representa un costo elevado, aproximadamente setecientos por tonelada y apenas logramos cubrir las zonas ya formalmente integradas a la ciudad. Aun así, hemos establecido un esquema de recolección semanal en ese fraccionamiento, aunque sabemos que el volumen de residuos genera focos de infección. Yo estuve ahí recientemente, la semana pasada, porque además estamos buscando alternativas para conectar Paraje San José con la avenida Lincoln. Ya tenemos una propuesta, solo estamos revisando la viabilidad técnica con la Comisión Federal de Electricidad, ya que implicaría realizar una inversión por afectaciones que involucran infraestructura de la CFE y quiero cerrar con una reflexión, vean toda esta explicación, la complejidad jurídica y operativa, y al final, ¿quién es el más afectado? El ciudadano. Porque mientras la constructora ya vendió, ya cobró, y se retiró, los vecinos están pagando su



vivienda cada mes, cumpliendo sus obligaciones, pero viviendo en condiciones que no merecen y si alguno deja de pagar, sí habrá consecuencias para él, pero nadie sanciona a la desarrolladora. Por eso es urgente que logremos hacer valer las fianzas y avanzar en los procesos jurídicos correspondientes. Y reitero, no vamos a dejar solos a los vecinos, estamos actuando".....

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "¿Alguien tiene algún otro comentario en esta segunda ronda? Bueno, no habiendo más asuntos a tratar y agotado el orden del día para la celebración de esta sesión ordinaria, se da por clausurada siendo las doce horas con veintiséis minutos, del mismo día veintinueve de julio del dos mil veinticinco, me permito declarar validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe".

MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

MA. DE JESUS LUNA RUIZ
PRIMERA REGIDORA

JUAN ANGEL ARRIAGA CERDA
SEGUNDO REGIDOR

GABRIELA IVONNE MORENO
NUÑEZ
TERCERA REGIDORA

JOSE MARIO CERVANTES
VELAZQUEZ
CUARTO REGIDOR



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

**ANDREA SOFIA ALMARAZ TREVIÑO
QUINTA REGIDORA**

**ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**TANIA CECILIA VANESA
CONTRERAS CERDA
NOVENA REGIDORA**

**CECILIA OCHOA ARAUJO
SÍNDICA PRIMERA**



**IRMA PENELOPE LOPEZ RANGEL
DÉCIMA PRIMERA REGIDURIA**

**RENE GARCÍA BELTRÁN
DÉCIMA TERCERA REGIDURIA**

**LUIS LAURO HERRERA BERNAL
SEXTO REGIDOR**

**ROBERTO ESCAMILLA GARCIA
OCTAVO REGIDOR**

**LIBERIO PORFIRIO HERNANDEZ
DÉCIMO REGIDOR**

**ARTURO DE JESUS TOVAR MATA
SÍNDICO SEGUNDO**

**TERESA MICHELL MARTINEZ
MONTEJANO
DÉCIMA SEGUNDA REGIDURIA**

**DIANA LUISA ADAME CASTILLO
DÉCIMA CUARTA REGIDURIA**

CON LAS FACULTADES QUE SE DETERMINAN POR EL ARTÍCULO 98 FRACCIONES XIII Y XVI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CERTIFICA: Que la presente es copia fiel y exacta sacada del ejemplar que obra en los archivos del expediente administrativo de la Secretaría de Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, mismo que tuve a la vista y que va en 20 – veinte fojas útiles por el anverso. García, Nuevo León, a 30 – treinta de julio del 2025.....

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.



MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

LIC. DAVID CABALLERO SÁNCHEZ.



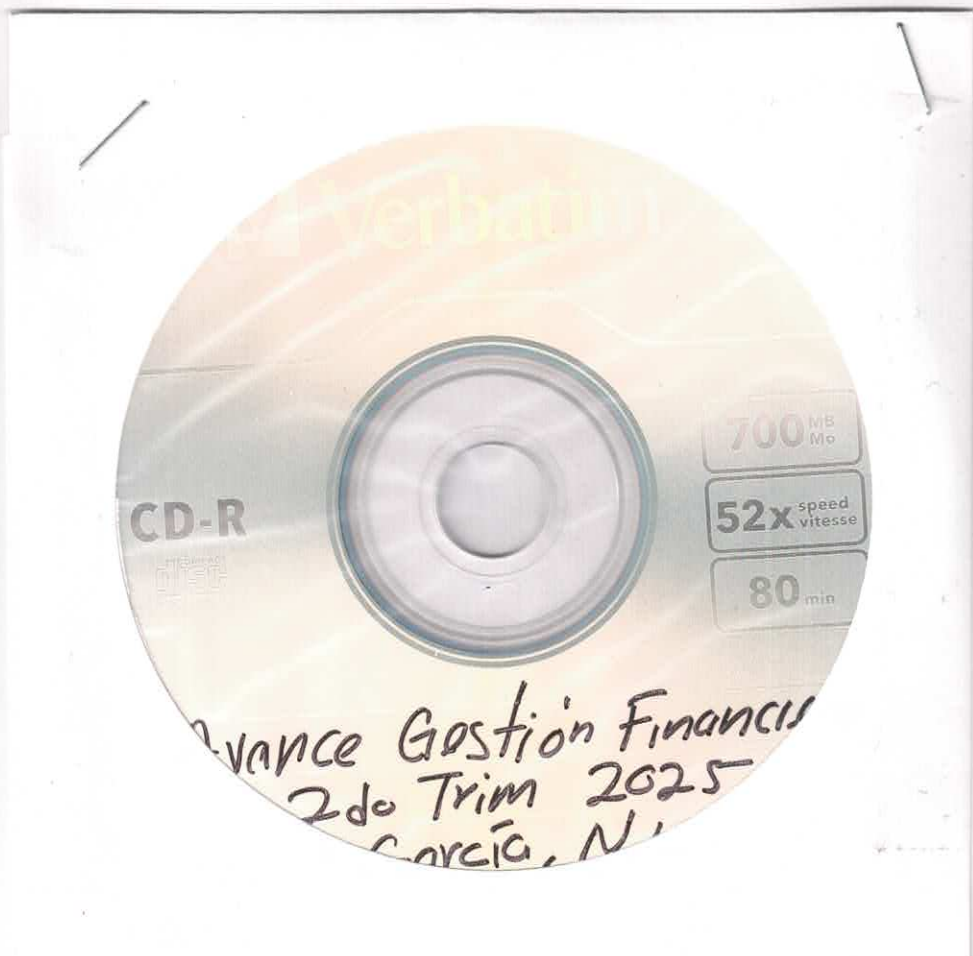
MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

DISCO COMPACTO

CONTIENE:



AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE





MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

AVANCE DE GESTION FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2025

INFORMACIÓN CONTABLE.

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y
PROGRAMÁTICA.**

FORMATOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

AVANCE DE GESTION FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2025

INFORMACIÓN CONTABLE:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE ACTIVIDADES.
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- BALANZA DE COMPROBACIÓN.



Municipio de García, Nuevo León

Estado de Situación Financiera

Informe Acumulado del Segundo Trimestre del 01 de Enero del 2025 y 2024 al 30 de Junio del 2025 y 2024
Elaborado el 21 de Julio del 2025

NOR-01_08_001



CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2025	2024		2025	2024

Activo

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	406,692,323.21	145,476,109.24	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	175,245,004.56	235,135,208.01
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,023,188.46	894,028.41	Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,137,607.83	1,737,607.83
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	8,943,689.98	19,179,569.44
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	3,280.00	3,280.00

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

407,715,512.67

146,370,137.65

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

185,329,582.17

256,055,665.08

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,315,441.64	6,294,258.19	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	14,292,549.20	14,954,076.62
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,382,131,081.43	3,348,142,521.01	Deuda Pública a Largo Plazo	138,817,458.54	138,817,458.54
Bienes Muebles	413,231,350.41	336,254,423.50	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	24,040,163.00	24,040,163.00
Activos Intangibles	9,648,415.08	9,648,415.08	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-255,161,846.19	-231,755,182.83		0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			

TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE

177,150,170.74

177,811,698.16

TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE

3,556,164,482.37

3,468,584,434.95

TOTAL Pasivo

382,479,752.91

433,867,363.24

TOTAL Activo

3,983,879,985.04

3,614,954,572.80

Hacienda Pública/ Patrimonio

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	10,575,299.42	10,575,299.42
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00

TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

10,575,299.42

10,575,299.42

HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	375,862,902.65	-28,093,068.84
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,170,511,909.97	3,212,964,662.64
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	44,450,100.09	-14,359,664.03

TOTAL HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO

3,590,824,912.71

3,170,811,909.94

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00



Handwritten signature



Municipio de García, Nuevo León

Estado de Situación Financiera

Informe Acumulado del Segundo Trimestre del 01 de Enero del 2025 y 2024 al 30 de Junio del 2025 y 2024
Elaborado el 21 de Julio del 2025

NOR 01_08_001



CONCEPTO	AÑO	
	2025	2024

TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

	0.00	0.00
--	------	------

TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio	3,601,400,212.13	3,181,087,209.36
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	3,663,879,965.04	3,614,954,572.60

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDODA Maribel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal


Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



NOR 01.08.002

Municipio de García, Nuevo León

Estado de Actividades

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025 y 2024
Elaborado el 21 de Julio del 2025



Concepto		2024	2025	2024	2025
Ingresos y Otros Beneficios					
INGRESOS DE GESTIÓN					
Impuestos		284,722,540.24	313,587,281.55		242,643,752.02
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00		77,590,401.73
Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00		231,275,085.03
Derechos		37,706,763.05	26,160,306.34		378,654,654.90
Productos		44,808,170.79	14,005,087.91		770,889,891.78
Aprovechamientos		3,565,697.62	12,899,623.89		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0.00	0.00		0.00
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios I		0.00	0.00		0.00
INGRESOS DE GESTIÓN					
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTA/		350,803,171.70	356,652,299.49		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y I		605,518,827.72	604,102,386.43		823,728.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00		4,311,809.07
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLA/		605,518,827.72	604,102,386.43		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS					
Ingresos Financieros		0.00	0.00		0.00
Incremento por Variación de Inventarios		0.00	0.00		0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00		0.00
Disminución del Exceso de Provisiones		0.00	0.00		0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0.00	0.00		0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		0.00	0.00		0.00
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		956,321,999.42	970,754,685.92		3,799,841.26
Gastos y Otras Pérdidas					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
Servicios Personales					252,245,555.23
Materiales y Suministros					77,590,401.73
Servicios Generales					231,275,085.03
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		661,101,441.99	661,101,441.99		770,889,891.78
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00		0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		0.00	0.00		0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00	0.00		0.00
Ayudas Sociales		886,977.24	886,977.24		823,728.80
Pensiones y Jubilaciones		579,072.99	579,072.99		4,311,809.07
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0.00	0.00		579,073.01
Transferencias a la Seguridad Social		0.00	0.00		0.00
Donativos		0.00	0.00		0.00
Transferencias al Exterior		0.00	0.00		0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,466,050.23	1,466,050.23		5,714,410.88
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
Participaciones		0.00	0.00		0.00
Aportaciones		0.00	0.00		0.00
Convenios		0.00	0.00		0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00	0.00		0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA					
Intereses de la Deuda Pública					8,296,567.02
Comisiones de la Deuda Pública					0.00
Gastos de la Deuda Pública					0.00
Costo por Coberturas					0.00
Apoyos Financieros					0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		8,296,567.02	8,296,567.02		3,799,841.26
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS					
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones					14,589,506.77
Provisiones					346,970.64
Disminución de Inventarios					0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia					24,499,485.36
Aumento por Insuficiencia de Provisiones					0.00
Otros Gastos					5,511,912.70
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		24,027,724.00	24,027,724.00		44,600,904.83
INVERSIÓN PÚBLICA					
Inversión Pública no Capitalizable					0.00
INVERSIÓN PÚBLICA		0.00	0.00		0.00
Gastos y Otras Pérdidas		594,891,783.24	594,891,783.24		825,005,048.75
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		375,862,902.68	375,862,902.68		131,316,950.67

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDOBA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025 y 2024



Elaborado el 21 de Julio del 2025		Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores						
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO		0.00	-14,359,684.06	58,808,784.15	0.00	44,450,100.09
Aportaciones		0.00	10,575,299.42	0.00	0.00	10,575,299.42
Donaciones de Capital		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	10,575,299.42	0.00	0.00	10,575,299.42
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		0.00	3,212,964,662.64	-28,093,068.64	0.00	3,184,871,594.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00	-28,093,068.64	0.00	-28,093,068.64
Revalúos		0.00	3,212,964,662.64	0.00	0.00	3,212,964,662.64
Reservas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2024		0.00	3,209,180,278.00	-28,093,068.64	0.00	3,181,087,209.36
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025		0.00	-31,877,453.28	365,287,603.23	0.00	333,410,149.95
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		0.00	0.00	365,287,603.23	0.00	365,287,603.23
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	-31,877,453.28	0.00	0.00	-31,877,453.28
Revalúos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2025		0.00	3,177,302,824.72	424,097,387.38	0.00	3,601,400,212.10

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesus Tovar Mata
Síndico Segundo



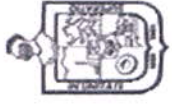
NOR_08_01_004

Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Activo

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025

Elaborado el 21 de Julio del 2025



C O N C E P T O	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO		ABONOS DEL PERIODO		SALDO FINAL	VARIACION
	1	2		3		4 (1 + 2 - 3)	5 (4 - 1)
Activo	3,614,954,572.60	1,797,011,499.05		1,448,086,106.61		3,963,879,965.04	348,925,392.44
ACTIVO CIRCULANTE	146,370,137.65	1,625,827,257.17		1,364,481,882.15		407,715,512.67	261,345,375.02
Efectivo y Equivalentes	145,476,109.24	1,625,661,653.17		1,364,445,439.20		406,692,323.21	261,216,213.97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	894,028.41	165,604.00		36,442.95		1,023,189.46	129,161.05
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,468,584,434.95	171,184,241.88		83,604,224.46		3,556,164,452.37	87,580,017.42
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,294,258.19	60,218,744.55		60,197,561.10		6,315,441.64	21,183.45
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,348,142,521.01	33,988,570.42		0.00		3,382,131,091.43	33,988,570.42
Bienes Muebles	336,254,423.50	76,976,926.91		0.00		413,231,350.41	76,976,926.91
Activos Intangibles	9,648,415.08	0.00		0.00		9,648,415.08	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-231,755,182.83	0.00		23,406,663.36		-255,161,846.19	-23,406,663.36
Activos Diferidos	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025

Elaborado el 21 de Julio del 2025



García
Gobierno de la Gente

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo 01 Enero 2025	Saldo Final del Periodo 30 Junio 2025
Deuda Pública			(161,146,738.36)	(150,910,858.90)
Corto Plazo			(22,329,279.82)	(12,093,400.36)
Deuda Interna			(22,329,279.82)	(12,093,400.36)
Instituciones de Crédito			(22,329,279.82)	(12,093,400.36)
	MXN	BANOBAS CRED 15316 NL-01 \$21,214	(11,929,007.74)	(5,986,101.03)
	MXN	BANOBAS CRED 15319 NL-02 \$18,223	(4,527,384.49)	(2,642,204.05)
	MXN	BANOBAS CRED 15315 NL-04 \$7,402	(1,835,870.38)	(1,070,047.00)
	MXN	BANOBAS CRED 15317-15318 NL-03 \$10,645	(3,437,017.21)	(2,095,048.28)
	MXN	BANCO DEL BAJIO 120 MDP P19-0624034	(600,000.00)	(300,000.00)
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Largo Plazo			(138,817,458.54)	(138,817,458.54)
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			(138,817,458.54)	(138,817,458.54)
Organismos Financieros Internacionales			(138,817,458.54)	(138,817,458.54)
	MXN	BANOBAS CRED 15319 NL-2 \$18,223	(10,554,058.20)	(10,554,058.20)
	MXN	BANOBAS CRED 15315 NL-04 \$7,402	(4,290,716.66)	(4,290,716.66)
	MXN	BANOBAS CRED 15317-15318 NL03 \$10,645	(4,822,683.68)	(4,822,683.68)
	MXN	BANCO DEL BAJIO 120 MDP P19-0624034	(119,150,000.00)	(119,150,000.00)
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Otros Pasivos			(239,121,107.22)	(177,969,376.35)

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cayazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordoñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesus Tovar Mata
Sindico Segundo



NOR 01.08.001

Municipio de García, Nuevo León

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025 y 2024

Elaborado el 21 de Julio del 2025



CONCEPTO		ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
Activo						
ACTIVO CIRCULANTE						
Efectivo y Equivalentes						
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes						
Derechos a Recibir Bienes o Servicios						
Inventarios						
Almacenes						
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes						
Otros Activos Circulantes						
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		0.00	261,345,375.02		0.00	-70,726,082.91
ACTIVO NO CIRCULANTE						
Inversiones Financieras a Largo Plazo						
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo						
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso						
Bienes Muebles						
Activos Intangibles						
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes						
Activos Diferidos						
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes						
Otros Activos no Circulantes						
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE		-23,406,663.36	110,986,680.78		0.00	-661,527.42
TOTAL ACTIVO		-23,406,663.36	372,332,055.80		0.00	-71,387,610.33
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido						
Aportaciones						
Donaciones de Capital						
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio						
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO					0.00	0.00
Hacienda Pública /PATRIMONIO GENERADO						
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)					393,380,671.87	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores					0.00	-31,877,453.28
Revalúos					0.00	0.00
Reservas					0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					58,808,784.15	0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO					452,190,456.02	-31,877,453.28
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO						
Resultado por Posición Monetaria					0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00	0.00



NOR 01.08.001

Municipio de García, Nuevo León

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025 y 2024
Elaborado el 21 de Julio del 2025



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO					
				0.00	0.00
TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio				452,190,456.02	-31,577,453.28
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO				452,190,456.02	-103,265,063.61

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal


Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



NOR_01_08_007

Municipio de García, Nuevo León

Estado de Flujos de Efectivo

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
Elaborado el 21 de Julio del 2025



Concepto		Actual	Anterior	Concepto		Actual	Anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen		970,754,885.92	956,321,989.42	Origen		110,968,497.33	154,690,464.56
Impuestos		313,587,281.55	284,722,540.24	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		33,989,570.42	135,769,433.33
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00	Bienes Muebles		76,976,926.91	18,799,231.23
Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión		0.00	121,800.00
Derechos		26,160,306.34	37,705,763.05	Aplicación		23,406,663.36	14,589,506.77
Productos		14,005,087.91	44,808,170.79	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0.00	0.00
Aprovechamientos		12,899,623.69	3,585,997.62	Bienes Muebles		0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Inversión		23,406,663.36	14,589,506.77
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la		604,102,386.43	605,518,827.72	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		87,558,833.97	140,100,957.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y		0.00	0.00	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		0.00	0.00
Jubilaciones		0.00	0.00	Origen		76,572,984.43	16,465,885.14
Otros Orígenes de Operación		562,641,532.22	782,116,215.36	Endeudamiento Neto		8,296,587.02	3,799,841.26
Aplicación		252,245,955.23	242,843,752.02	Interno		8,296,587.02	3,799,841.26
Servicios Personales		77,580,401.73	149,591,484.86	Externo		0.00	0.00
Materiales y Suministros		231,275,085.03	378,654,654.90	Otros Orígenes de Financiamiento		70,278,427.41	12,666,053.88
Servicios Generales		0.00	0.00	Aplicación		45,050,100.09	46,267,396.51
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00	Servicios de la Deuda		500,000.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público		0.00	0.00	Interno		600,000.00	0.00
Subsidios y Subvenciones		886,977.24	4,311,609.07	Externo		0.00	0.00
Ayudas Sociales		579,072.99	579,073.01	Otras Aplicaciones de Financiamiento		44,450,100.09	46,267,396.51
Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		33,522,894.34	-29,801,501.37
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0.00	0.00	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		528,994,632.01	284,505,240.48
Transferencias a la Seguridad Social		0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		145,476,109.24	155,066,958.96
Donativos		0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio		674,470,941.25	439,572,199.44
Transferencias al Exterior		0.00	0.00	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		174,205,784.06	
Participaciones		0.00	0.00	Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor			
Aportaciones		0.00	0.00				
Convenios		0.00	0.00				
Otras Aplicaciones de Operación		274,090.00	5,511,912.70				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		407,913,103.70	174,205,784.06				

MDODA Manuel Guerra Cayazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, en los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose.
- c) Notas de memoria (Cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Panorama Económico y Financiero

La economía mexicana espera una recuperación gradual con ciertas reservas vislumbrando una estabilidad en la economía y el regreso y repunte de la actividad comercial.

Pese a las condiciones económicas adversas para México, el Municipio de García finalizó el cuarto trimestre con una mejoría en sus proyecciones de ingresos iniciales y con un ejercicio del gasto de manera conservadora, dando prioridad a los grupos vulnerables. De igual manera se ha destinado en acciones para mejorar la seguridad pública, programas permanentes de recarpeteo, mantenimiento y rehabilitación urbana. Todo lo anterior sin dejar de prestar todos los servicios básicos con calidad hacia los ciudadanos de García.

2. Autorización e Historia

El Ayuntamiento de García Nuevo León es un municipio, el cual forma parte de la zona metropolitana de Monterrey, el 31 de marzo de 1851 se elevó a la categoría de municipio imponiéndosele el nombre de Villa de García, en honor y memoria del C. Joaquín García, distinguido político de la región, quien fuera 2 veces gobernador del Estado de Nuevo León.





El municipio de García se encuentra en el centro-norte del territorio estatal, en las coordenadas geográficas extremas 25° 37' – 25° 59' de latitud norte y 100° 25' – 100° 52' de longitud oeste.

El municipio cuenta con algunas montañas y cerros entre los que destacan el cerro de El Fraile situado al norte de la ciudad; sus estribaciones se extienden por gran parte del territorio. Toca a la ciudad en el norte la sierra Espinazo de Ambrosio. El Cerro de las Mitras se extiende desde Monterrey hasta García. En el cerro El Fraile se encuentran las conocidas Grutas de García.

Su territorio fluctúa entre una altitud máxima de 2300 y mínima de 500 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una extensión territorial de 853.2 km². Colinda al norte con Mina, General Escobedo e Hidalgo, al sur y este con Santa Catarina y al oeste con el estado de Coahuila.

3. Organización y Objeto Social

a) El Objeto social.

El principal objeto del municipio de García, Nuevo León, es el de organizar y proveer de medios a las Dependencias que tiene a su cargo para las funciones de Policía, Seguridad, Vialidad y Asistencia a la Población en situaciones de emergencia, dentro de la comunidad del municipio, utilizando para ello los recursos propios de recaudación, las aportaciones y las participaciones provenientes de los Gobiernos Federal y Estatal.

b) Misión.

Fomentar el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad para contribuir a mejorar la calidad de vida, realizando acciones de asistencia social en coordinación con instituciones públicas, privadas y sociedad.

c) Ejercicio fiscal.

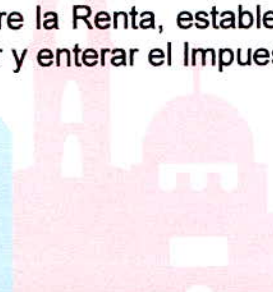
El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre, comparativo con el ejercicio 2024.

d) Régimen jurídico.

El Municipio de García, es una entidad que se rige, entre otras, por las disposiciones contenidas en el Artículo 95 Fracción I el cual está disponible en la página de internet <https://trans.garcia.gob.mx/index.php?sub=4>

e) Consideraciones fiscales.

Las disposiciones fiscales, en particular la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos Organismos solamente tendrán la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, cuando realicen pagos a terceros, así como





exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, en términos de dicha Ley. Asimismo, es sujeto a pagos del Impuesto sobre Nóminas.

a) Estructura organizacional básica.

Para el estudio, planeación y despacho de los diversos asuntos de la Administración Pública, el Municipio de García cuenta con las siguientes:

Secretarías:

- Secretaría del Ayuntamiento.
- Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
- Secretaría de Obras Públicas.
- Secretaría de Participación Ciudadana.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.
- Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal.
- Secretaría de Servicios Públicos.
- Secretaría Particular.
- Secretaría Ejecutiva de la Presidencia.

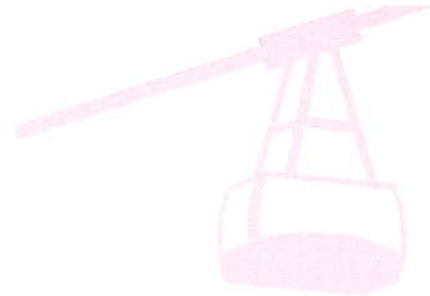
Dependencias:

- Institución de Policía Preventiva Municipal.
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de García, Nuevo León.
- Dirección de la Mujer.
- Dirección General de Comunicación Social.
- Dirección de la Juventud.
- Consejería Jurídica de la Administración Pública Municipal.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera del Organismo. El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del MCCG, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.





a. Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El municipio elabora los Estados Financieros mediante el uso de un sistema de contabilidad gubernamental el cual los genera automáticamente. El personal responsable de su emisión cuenta con los conocimientos y preparación necesarios para su formulación.

a. Nuevo marco conceptual de las Normas de Información Financiera

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto de Contadores Públicos, A. C. EL CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe Sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros





Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable a municipios y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros, dicte el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como son los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, y la integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta Pública.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Derivado de lo anterior, el Municipio preparó sus estados financieros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad aplicable emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la validación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son las adecuadas en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario NO APLICA.

7. Reporte Analítico de Activo

Municipio de García, Nuevo León Estado Analítico del Activo Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025 <i>Elaborado el 21 de Julio del 2025</i> 					
CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION
	1	2	3	4 (1+2-3)	5 (4-1)
Activo	3,614,954,572.50	1,797,011,499.05	1,448,086,106.61	3,963,879,965.04	348,925,392.44
ACTIVO CIRCULANTE	146,370,137.65	1,625,827,257.17	1,364,481,882.15	407,715,512.67	261,345,375.02
Efectivo y Equivalentes	145,476,109.24	1,625,661,663.17	1,364,445,439.20	406,692,323.21	261,216,213.97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	894,028.41	166,604.00	36,442.95	1,023,189.46	129,161.05
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,468,584,434.95	171,184,241.88	83,604,224.46	3,556,164,452.37	87,580,017.42
Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,294,258.19	60,218,744.55	60,197,561.10	6,315,441.64	21,183.45
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,348,142,521.01	33,988,570.42	0.00	3,382,131,091.43	33,988,570.42
Bienes Muebles	336,254,423.50	76,976,926.91	0.00	413,231,350.41	76,976,926.91
Activos Intangibles	9,648,415.08	0.00	0.00	9,648,415.08	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-231,755,182.83	0.00	23,406,663.36	-255,161,846.19	-23,406,663.36
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Representa el saldo en el fideicomiso de administración y pago de deuda pública y alumbrado público.

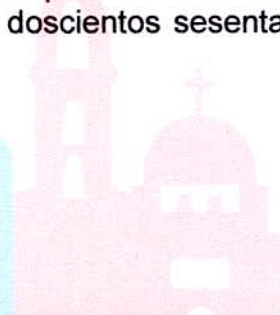
9. Reporte de la Recaudación

Los ingresos registrados por el Municipio corresponden a las impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; participaciones y aportaciones y, otros ingresos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones financieras directas contratadas en ejercicios anteriores a cargo del Municipio de García, Nuevo León, garantizadas con las participaciones federales, son las siguientes:

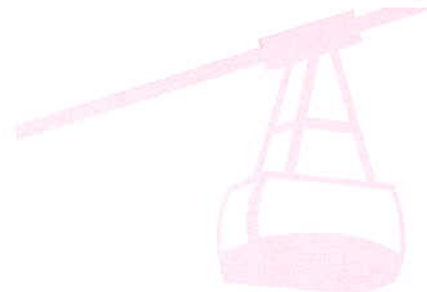
- a) Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por un importe de hasta \$26,515,121.74 (Veintiséis millones quinientos quince mil ciento veintinueve pesos 74/100 M.N.) con intereses ordinarios sobre saldos insolutos a una tasa compuesta de TIIE a 28 días más una sobretasa de 0.52% pagaderos mensualmente, celebrado el 07 de septiembre de 2023 y con vencimiento del 15 de diciembre de 2025 y Primer Convenio Modificadorio de fecha 25 de enero de 2024, Los fondos deberán ser destinados precisa y exclusivamente para el refinanciamiento total del Crédito Bajío, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García. Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo un saldo por pagar al 30 de junio de 2025 por la cantidad de \$6,075,386.74 (Seis millones setenta y cinco mil trescientos ochenta y seis pesos 74/100 M.N.).
- b) Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por un importe de hasta \$20,108,590.53 (Veinte millones ciento ocho mil quinientos noventa pesos 53/100 M.N.) con intereses ordinarios sobre saldos insolutos a una tasa compuesta de TIIE a 28 días más una sobretasa de 0.52% pagaderos mensualmente, celebrado el 07 de septiembre de 2023 y con vencimiento del 09 de diciembre de 2028 y Primer Convenio Modificadorio de fecha 25 de enero de 2024, Los fondos deberán ser destinados precisa y exclusivamente para el refinanciamiento total del Crédito Bajío, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García. Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo un saldo por pagar al 30 de junio de 2025 por la cantidad de \$13,196,262.25 (Trece millones ciento noventa y seis mil doscientos sesenta y dos pesos 25/100 M.N.).





- c) Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por un importe de hasta \$12,076,379.94 (Doce millones setenta y seis mil trescientos setenta y nueve pesos 94/100 M.N.) con intereses ordinarios sobre saldos insolutos a una tasa compuesta de TIIE a 28 días más una sobretasa de 0.52% pagaderos mensualmente, celebrado el 07 de septiembre de 2023 y con vencimiento del 12 de octubre de 2027 y Primer Convenio Modificadorio de fecha 25 de enero de 2024, Los fondos deberán ser destinados precisa y exclusivamente para el refinanciamiento total del Crédito Bajío, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García. Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo un saldo por pagar al 30 de junio de 2025 por la cantidad de \$6,828,446.25 (Seis millones ochocientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 25/100 M.N.).
- d) Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por un importe de hasta \$8,168,782.72 (Ocho millones ciento sesenta y ocho mil setecientos ochenta y dos pesos 72/100 M.N.) con intereses ordinarios sobre saldos insolutos a una tasa compuesta de TIIE a 28 días más una sobretasa de 0.52% pagaderos mensualmente, celebrado el 07 de septiembre de 2023 y con vencimiento del 09 de diciembre de 2028 y Primer Convenio Modificadorio de fecha 25 de enero de 2024, Los fondos deberán ser destinados precisa y exclusivamente para el refinanciamiento total del Crédito Bajío, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García. Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo un saldo por pagar al 30 de junio de 2025 por la cantidad de \$5,360,763.66 (Cinco millones trescientos sesenta mil setecientos sesenta y tres pesos 66/100 M.N.).
- e) Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple por un importe de hasta \$120,000,000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.) con intereses ordinarios sobre saldos insolutos a una tasa compuesta de TIIE a 28 días más una sobretasa de 0.55% pagaderos mensualmente, celebrado el 24 de octubre de 2023 y con vencimiento del 23 de octubre de 2043, Los fondos deberán ser destinados exclusivamente a Inversión Pública Productiva específicamente en el rubor de Obras de Infraestructura Vial, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García. Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo un saldo por pagar al 30 de junio de 2025 por la cantidad de \$119,450,000.00 (Ciento diecinueve millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).





El Total de la Deuda Pública Interna al 30 de junio de 2025 es por la cantidad de \$150,910,858.90 (Ciento cincuenta millones novecientos diez mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 90/100 M.N.)

El Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, se adjunta en la sección de información contable.

11. Calificaciones otorgadas

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR A a HR A+ y mantuvo la Perspectiva de Estable para los créditos contratados por el Municipio de García con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C y Banco del Bajío.

PC Verum otorgo la calificación de largo plazo A+/M con perspectiva "Estable" al Municipio de García, N.L.

12. Proceso de Mejora

NO APLICA.

13. Información por Segmentos

NO APLICA.

14. Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA.

15. Partes Relacionadas

NO APLICA.

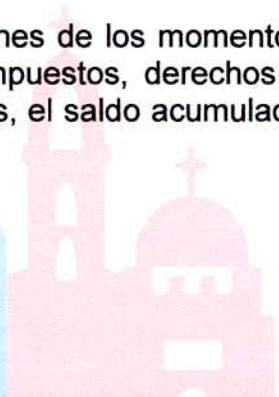
a) NOTAS DE DESGLOSE

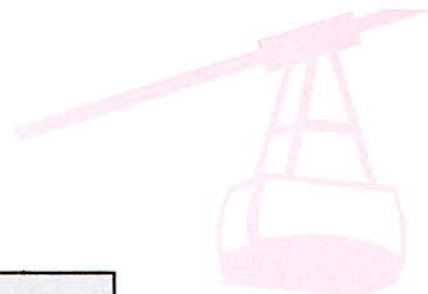
I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

1. Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión se registran atendiendo a las disposiciones de los momentos contables de ingresos al momento de la recaudación de los impuestos, derechos y aprovechamientos que integran la cartera, así como los productos, el saldo acumulado se integra como sigue:





Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Impuestos	\$ 313, 587,282	\$ 459,843,545
Derechos	26,160,306	84,242,446
Productos	2,566,226	56,702,848
Aprovechamientos de Tipo Corriente	13,156,591	15,117,810
Total	355,470,405	\$ 615,906,649

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos se registran atendiendo a las disposiciones de los momentos contables de ingresos al momento de la recaudación de las participaciones, aportaciones, convenios y subsidios, el saldo acumulado se integra como sigue.

Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Fondo general de aportaciones	\$ 140,984,760	\$ 260,806,719
Aportación estatal	89,719,640	71,345,449
Aportación federal	230,991,663	430,093,294
Otras aportaciones	40,008,973	244,935,395
Fondo descentralizado	9,639,777	11,632,437
Participaciones estatales	19,282,167	27,860,472
Participaciones federales	73,475,407	87,787,261
Total	\$ 604,102,387	\$ 1,134,461,027

3. Otros Ingresos

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024, esta cuenta tiene saldo de \$11,181,895 y \$52,190,121 respectivamente.





Gastos y otras pérdidas

Los gastos se reconocen contablemente cuando se genere legalmente una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras contratadas.

Las cuentas de gastos de funcionamiento del periodo se integran por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, entre otros.

Concepto	Acumulado al 30 de junio de 2025	%	Acumulado al 31 de diciembre de 2024	%
Servicios Personales	\$246,055,225	43.01%	\$ 466,277,849	32.11%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	93,066,417	37.82%	166,082,806	35.62%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	101,185,321	41.12%	145,182,518	31.14%
Seguridad Social	18,159,173	7.38%	63,632,067	13.65%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,313,155	1.75%	29,248,510	6.27%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,045,390	0.83%	15,969,822	3.42%
Pago de estímulos	27,285,769	11.09%	46,162,126	9.90%
Materiales y Suministros	76,827,402	13.43%	230,395,669	15.87%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,536,266	15.02%	66,237,752	28.75%
Alimentos y Utensilios	1,098,894	1.43%	2,503,677	1.09%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,166,429	13.23%	47,658,446	20.69%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,272,232	8.16%	12,075,659	5.24%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	42,368,548	55.15%	82,225,390	35.69%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,511,636	4.57%	14,916,776	6.47%
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	0.00%	768,303	0.33%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,873,397	2.44%	4,009,666	1.74%
Servicios Generales	215,486,414	37.66%	660,481,307	45.48%
Servicios Básicos	47,499,228	22.04%	133,820,250	9.30%
Servicios de Arrendamiento	14,107,354	6.55%	124,702,220	9.93%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,819,966	2.70%	15,302,253	1.01%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,646,735	3.08%	10,389,187	0.68%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	88,152,837	40.91%	316,561,884	23.19%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	6,540,921	3.04%	5,378,036	0.36%
Servicios de Traslado y Viáticos	392,911	0.18%	228,034	0.01%
Servicios Oficiales	45,852,233	21.28%	48,901,732	2.88%
Otros Servicios Generales	474,228	0.22%	5,197,712	0.43%



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,466,050	0.26%	8,244,359	0.57%
Ayudas Sociales	886,977	60.50%	875,229	10.62%
Pensiones y Jubilaciones	579,073	39.50%	6,207,820	75.30%
Subsidios	-	0.00%	1,161,310	14.09%
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	-	0.00%	-	0.00%
Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	346,971	0.06%	110,777	0.01%
Intereses de la Deuda Pública	8,296,567	1.45%	12,345,034	0.85%
Depreciación del ejercicio	23,406,663	4.09%	31,825,535	2.19%
Aumento por Insuficiencia de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	-	0.00%	36,749,228	3.06%
Otros gastos	244,090	0.04%	5,704,086	0.40%
Capitalización Inversión Pública	-	0.00%	-	0.00%
Total del gasto	\$572,129,382	100%	\$1,452,133,844	100%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Las cuentas de efectivo y bancos incluyen saldos de caja y el neto de movimientos bancarios respectivamente, y se muestra como sigue:

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2025	2023
1111	Efectivo	\$ 440,000	\$ 385,000
1112	Bancos	406,252,323	145,141,029
		\$ 406,692,323	\$ 145,526,029

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.



Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
		2025		2024	
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto plazo	\$	455,196	\$	461,251
1129	Otros Derechos a recibir efectivo y equivalentes corto plazo		567,994		573,437
		\$	1,023,189	\$	1,034,688

3. Derechos a recibir Bienes o Servicios

NO APLICA.

4. Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

NO APLICA.

5. Almacén

NO APLICA.

6. Inversiones Financieras corto plazo

NO APLICA.

7. Inversiones Financieras a Largo Plazo

El saldo de la cuenta de fideicomisos al 31 de marzo de 2025 es:

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
		2025		2024	
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$	6,315,442	\$	6,294,258
		\$	6,315,442	\$	6,294,258

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

a) Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso

Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Bienes Muebles, se expresan en su costo histórico y/o valuado por perito profesional.





El movimiento en el saldo de las cuentas de bienes inmuebles y construcciones en proceso se debe principalmente al saldo de terrenos y edificios no habitacionales, así como a las adquisiciones de obras pública no capitalizable, el saldo se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
		2025		2024	
1231	Terrenos	\$	3,082,742,441	\$	3,082,742,441
1233	Edificios no habitacionales		154,632,471		154,632,471
1234	Infraestructura		-		-
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público		144,756,179		447,259,245
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		-		-
	Total de bienes inmuebles, y construcciones en proceso	\$	3,382,131,091	\$	3,684,634,157

a) Bienes Muebles e intangibles

El saldo se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
		2025		2024	
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$	59,452,107	\$	55,632,149
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		1,396,453		1,300,626
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		9,716,217		9,701,309
1244	Vehículos y equipo terrestre		252,888,883		207,135,485
1245	Equipo de defensa y seguridad		58,558,019		52,999,136
1246	Maquinaria Otros equipos y herramientas		31,219,672		9,485,718
1251	Software		8,769,700		8,769,700
1254	Licencias		878,715		878,715
		\$	422,879,766	\$	345,902,839



La depreciación y amortización acumulada al 30 de junio de 2025 es de \$255,161,846

El municipio calcula la depreciación y amortización mensualmente. El método de depreciación y amortización utilizado es el de la línea recta.

Los años de vida útil que aplica el municipio en general son las siguientes (hay algunos bienes, que, aunque pertenecen a la misma familia, cuentan con una vida útil diferente atendiendo al uso y beneficios económicos que dará):

Activos	Años de vida útil	% de depreciación
Edificios no habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo medico	5	20
Mobiliario equipo educacional y recreativo	3	33.3
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3	33.3
Vehículos y equipo de transporte	5	20
Maquinaria otros equipo y herramientas	10	10
Equipo de defensa y seguridad	10	10
Activos intangibles	30	3.3

10. Estimaciones y Deterioros

NO APLICA.

11. Otros Activos Circulantes

NO APLICA.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto y largo plazo

Este rubro se integra de dos grupos, el pasivo circulante con vencimiento menor a un año y el pasivo no circulante con vencimiento mayor a un año. En estos se reflejan pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar a proveedores, contratistas y acreedores diversos, asimismo, por la deuda con instituciones bancarias a corto y largo plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro.





No. Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
		2025		2024	
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	\$	4,260,449	\$	13,031,456
2112	Proveedores por pagar a corto plazo		138,201,545		128,737,322
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto		2,253,592		2,242,220
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo		290,918		112,000
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		14,982,903		102,907,243
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo		15,140,614		5,006,306
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna		8,943,690		3,323,743
2191	Ingresos por clasificar		3,280		3,280
2234	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo		138,817,459		157,822,995
		\$	322,894,450	\$	413,186,565

En las notas de gestión administrativa se presenta el Estado analítico de deuda y otros pasivos, donde se puede apreciar la disminución de la deuda pública.

2. Fondos y bienes de terceros en administración.

NO APLICA.

3. Pasivos Diferidos y Otros.

El Municipio aplicó la Norma de información Financiera NIF D-3 Beneficios a los empleados", aprobada por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) en julio de 2007, misma que es de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2008, en ésta se establecen las disposiciones y reglas de cuantificación y revelación contable de los pasivos por los beneficios a los empleados, las prestaciones contractuales del medio de pago o, en su caso del financiamiento que se utilice para efectos fiscales.

La NIF D-3 clasifica las remuneraciones a los trabajadores en beneficios a corto y largo plazo, por terminación, por retiro y la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU) cuando estas últimas son diferidas (Esta última es una regla no aplicable al Municipio). De esta clasificación, el estudio actuarial presenta los resultados de los beneficios por terminación y al retiro, que agrupan, en su caso, las prestaciones de prima de antigüedad, indemnización legal y pensiones, ya sea a edad avanzada por inhabilitación o fallecimiento.





La valuación actuarial se realizó con base al estudio de las prestaciones Contingentes, que son aquellas que se otorgan a favor de los trabajadores condicionadas a que se cumplan ciertos requisitos o algún evento, el Municipio otorga prestaciones contingentes a sus trabajadores tomando como referencia la Ley de Servicio Civil del Estado de Nuevo

León, así como las prestaciones descritas en la Ley Federal del Trabajo las cuales se consideran irrenunciables.

Los saldos de la cuenta se muestran a continuación.

No. Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ 24,040,163	\$ 24,040,163

1. Informe de pasivos contingentes.

Al 30 de junio de 2025, el Municipio cuenta con los siguientes activos y pasivos contingentes:

El Municipio tiene demandas en su contra, en materia administrativa, civil y de trabajo, todas ellas están en el proceso legal correspondiente; y dependiendo de las resoluciones que se llegasen a tener, esto pudiera traer como consecuencia que el Municipio tuviera que realizar diferentes pagos en el corto plazo

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La variación en el género de Hacienda Pública/Patrimonio entre saldo inicial y final acumulado al mes de junio de 2025 por la cantidad de \$333,410,150, se debe principalmente al ahorro al 30 de junio de 2025 de \$365,287,603; a una disminución en resultados de ejercicios anteriores de \$31,877,453.



I) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. **Efectivo y equivalentes.** Composición del flujo de efectivo y equivalentes por un importe de \$ 406,692,323

Concepto	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2025		2024	
Efectivo	\$	440,000	\$	385,000
Bancos		406,252,323		145,141,029
	\$	406,692,323	\$	145,526,029

2. Adquisición de Construcciones en Proceso y Activo Fijo

En el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2025, el municipio invirtió en las siguientes obras en proceso y bienes inmuebles:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Adquisiciones	
		2025	Pagado
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$ 144,756,179	\$ 27,931,079
	Total Infraestructura	\$ 144,756,179	\$ 27,931,079

a) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del municipio; sin embargo, su incorporación en los libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control, considerando que, si las circunstancias cambian, podrían afectar la hacienda pública del municipio.





Al 30 de junio de 2025 se tienen los siguientes saldos en las cuentas de orden:

Cuentas de Orden (Contables)

Al cierre del ejercicio no se cuenta con saldo en las cuentas de orden contables.

Cuentas de Orden (Presupuestales)

Cuentas de Ingresos

811	Ley de Ingresos Estimada	2,122,866,529
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,152,111,843
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
814	Ley de Ingresos Devengada	970,754,686
815	Ley de Ingresos Recaudada	970,754,686

Cuentas de Egresos

821	Presupuesto de Egresos Aprobado	2,122,866,529
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,430,180,033
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	-
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	692,686,497
825	Presupuesto de Egresos Devengado	692,686,497
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	663,769,164
827	Presupuesto de Egresos Pagado	663,769,164

LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.





Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.





Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



Municipio de García, Nuevo León

Balanza General del mes de junio del 2025

Fecha: lunes, 21 de julio de 2025, 01:03:57 p. m.
Pagina: 1

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Cargos	Cargos	Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos			
0102 FONDO PARA GASTOS MENORES	430,000.00		40,000.00	30,000.00		440,000.00	
0105 RECURSOS PROPIOS	225,507,156.36		223,075,079.97	229,286,193.80		219,296,042.53	
0106 FONDO DE INFRAESTRUCTURA	27,467,295.91		5,298,218.84			32,765,514.75	
0107 FONDO DE FORTALECIMIENTO	55,091,761.83		34,571,440.64	26,884,858.39		62,778,344.08	
0108 OTROS PROGRAMAS DEL MPIO	90,036,819.78		20,843,282.57	19,467,680.50		91,412,421.85	
0116 DEUDORES DIVERSOS	186,962.53					186,962.53	
0117 GASTOS POR COMPROBAR	117,629.23		150,604.00			268,233.23	
0119 GASTOS Y SEGUROS PAGADOS POR	206,890.45					206,890.45	
0120 CUENTAS POR COBRAR	361,103.25					361,103.25	
0124 FIDEICOMISO	517.06		3,018,888.58	3,018,888.58		517.06	
0125 FONDOS DE RESERVA	5,862,187.56		121,860.41			5,984,047.97	
0129 FIDEICOMISO AFIRME 74532	343,054.98		4,289,712.17	4,301,890.54		330,876.61	
0140 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,465,540.26		338,564.60			30,804,104.86	
0141 EQUIPO MEDICO	9,534,042.79					9,534,042.79	
0142 MOBILIARIO EQUIPO EDUCACIONAL Y	3,093,114.75					3,093,114.75	
0143 EQUIPO DE COMPUTO Y	27,938,274.80		31,164.56			27,969,439.36	
0144 VEHICULOS Y EQUIPO DE	190,082,583.24		6,996,359.00			197,078,942.24	
0145 ACTIVOS INTANGIBLES	8,769,700.00					8,769,700.00	
0146 EQUIPO DE TRANSPORTE (F. IDE	10,578,709.20					10,578,709.20	
0147 EQUIPO DE TRANSPORTE	1,960,000.00					1,960,000.00	
0148 TERRENOS	3082,742,441.00					3082,742,441.00	
0149 EDIFICIOS NO HABITACIONAL	154,632,471.02					154,632,471.02	
0150 MAQUINARIA OTROS EQUIPO Y	31,140,313.94		79,358.34			31,219,672.28	
0151 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	17,551,852.25					17,551,852.25	
0154 DEPRECIACION ACUM MAQ OTROS		3,987,559.12		858,930.45		4,846,489.57	
0155 DEPRECIACION ACUM EQUIPO E		5,337,945.31		476,702.14		5,814,647.45	
0156 DEPRECIACION ACUM MOBILIARIO Y		912,705.75		174,482.37		1,087,188.12	
0157 DEPRECIACION ACUM MUEBLES DE		12,058,697.77		1,464,315.01		13,523,012.78	
0158 DEPRECIACION ACUM EQUIPO DE		24,163,711.17		1,269,709.39		25,433,420.56	
0159 DEPRECIACION ACUM DE EQUIPO DE		115,894,710.18		14,987,946.88		130,882,657.06	
0160 AMORT ACUMULADA EDIFICIOS NO		63,608,494.15		2,499,143.21		66,107,637.36	
0161 AMORTIZACION DE ACTIVOS		3,821,950.00		425,000.00		4,246,950.00	
0162 DEPRECIACION ACUMULADO DE EQ		1,969,409.38		1,250,433.91		3,219,843.29	
0201 IMPUESTOS POR PAGAR		112,759,832.21	104,394,760.19	2,668,599.55		11,033,671.57	
0202 OTRAS DEDUCCIONES		3,673,448.18	115,626.38	391,409.53		3,949,231.33	
0203 ACREEDORES DIVERSOS		720,547.80				720,547.80	
0205 CUENTAS POR PAGAR A CORTO		13,814,557.81	1,721,157.41	14,750,000.00		26,843,400.40	
0206 CUENTAS POR PAGAR A LARGO		138,817,458.54				138,817,458.54	
0207 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO		700,000.00	100,000.00			600,000.00	
0211 CUENTAS POR PAGAR		104,397,281.82	76,403,901.09	80,586,552.68		108,579,933.41	
0218 OBLIGACIONES LABORALES		24,040,163.00				24,040,163.00	
0219 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A		3,280.00				3,280.00	

Municipio de García, Nuevo León

Balanza General del mes de junio del 2025

Fecha: lunes, 21 de julio de 2025, 01:03:57 p. m.

Página: 2

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
0221 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO		14,402,803.77	110,254.57		14,292,549.20
0300 DONACIONES DE CAPITAL		10,575,299.42			10,575,299.42
0301 PATRIMONIO FINANCIERO		3169,468,783.89		45,493,226.14	3214,962,010.03
0402 PREDIAL		130,714,001.50		4,635,759.73	135,349,761.23
0403 ADQUISICION DE INMUEBLES		154,003,290.01		24,233,373.31	178,236,663.32
0408 RECARGOS Y ACCESORIOS		857.00			857.00
0413 CONSTRUCCIONES Y		8,891,381.85		5,955,054.97	14,846,436.82
0415 INSCRIPCION Y REFRENDO		6,445,237.45		432,153.68	6,877,391.13
0417 REVISION, INSPECCION Y SERVICIOS		983,520.20		187,585.90	1,171,106.10
0418 EXPEDICION DE LICENCIAS		431,104.60		132,070.92	563,175.52
0420 LIMPIA Y RECOLECCION DE		1,869,395.44		146,625.38	2,016,020.82
0425 SERVICIOS DE CORRALES		1,131.40		2,262.40	3,393.80
0427 ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO		229,801.33		38,252.62	268,053.95
0428 SERV. MUNICIPALES DE		370,483.50		47,638.50	418,122.00
0432 ARRENDAMIENTO O EXPLOTACION				26,360.00	26,360.00
0440 EVENTOS MUNICIPALES		82,303.74		6,335.92	88,639.66
0442 APLICACION DE EXAMEN DE APROB.		1,940,440.00		510,786.00	2,451,226.00
0445 MULTAS		11,123,032.83		1,773,197.06	12,896,229.89
0446 DONATIVOS		39,501.00		5,000.00	44,501.00
0448 CAUCIONES CUYA PERDIDA SE		145,714.00		66,752.60	212,466.60
0455 PARTICIPACIONES FEDERALES		179,309,497.74		35,150,669.32	214,460,167.06
0471 APORTACION FEDERAL		166,677,793.30		33,335,558.66	200,013,351.96
0475 OTRAS APORTACIONES ESTATALES		78,810,969.70		50,917,642.73	129,728,612.43
0488 OTROS		9,230,690.01		1,951,204.64	11,181,894.65
0490 APORTACION FEDERAL		25,716,806.42		5,261,504.81	30,978,311.23
0493 APORTACION ESTATAL		8,195,850.40		1,443,926.23	9,639,776.63
0495 PARTICIPACIONES ESTATALES		16,637,282.51		2,644,884.61	19,282,167.12
0501 SUELDOS	77,334,408.82		16,069,549.74		92,450,926.40
0502 SUELDOS PERSONAL EVENTUAL	81,950,171.63		18,704,278.36		100,654,449.99
0505 VACACIONES	1,158,267.12		80,970.15		1,239,237.27
0506 PRIMA VACACIONAL	2,909,975.59		10,481.77		2,920,457.36
0507 AGUINALDO	9,017,228.74		114,199.26		9,131,428.00
0508 PENSIONES Y JUBILACIONES A	484,142.99		94,930.00		579,072.99
0509 LIQUIDACIONES	1,630,571.13		101,452.84		1,732,023.97
0510 COMPENSACIONES	147,413.19		43,217.75		190,630.94
0511 HONORARIOS	441,246.82		121,984.00		563,230.82
0514 AGUINALDO EVENTUAL	6,017,991.96		143,794.97		6,161,786.93
0516 PRIMA VACACIONAL EVENTUAL	1,620,571.68		9,076.39		1,629,648.07
0519 BONO APOYO ECONOMICO	3,452,323.40		742,588.84		4,194,912.24
0520 BONO DIA DE LAS MADRES	719,000.00				719,000.00
0524 UNIFORMES	416,359.39				416,359.39
0525 SERVICIO MEDICO	2,973,423.35		1,792,578.77		4,766,002.12

Municipio de García, Nuevo León
Balanza General del mes de junio del 2025

Fecha: lunes, 21 de julio de 2025, 01:03:57 p. m.
Pagina: 3

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	
0526 MEDICAMENTOS	1,971,015.54		12,702.68		1,983,718.22
0527 ANALISIS CLINICOS	379,654.08				379,654.08
0530 CONSUMOS DE ALIMENTOS DEL	828,069.94		47,308.56		875,378.50
0532 GASTOS FUNERARIOS	47,622.00				47,622.00
0534 CAPACITACION	427,124.00		204,904.00		632,028.00
0550 CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	6,377,732.89		669,229.00		7,046,961.89
0551 SERVICIO TELEFONICO	935,431.83		57,692.10		993,123.93
0552 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE	76,107.00				76,107.00
0553 GASTOS DE VIAJE	388,585.00		55,377.90		443,962.90
0554 GASTOS DE REPRESENTACION	16,887.00				16,887.00
0555 ATENCIONES A FUNCIONARIOS	162,717.51		18,899.00		181,616.51
0556 ATENCIONES A COMUNIDADES	9,081,582.16		3,491,684.86		12,573,267.02
0557 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE		36,749,228.04			36,749,228.04
0558 GASTOS DE CAFETERIA	118,875.31		6,446.06		125,321.37
0559 "RADIO, PRENSA Y TELEVISION	1,954,501.40				1,954,501.40
0560 SEGURO DE UNIDADES	6,024,502.85		65,970.98		6,090,473.83
0561 "REFRENDOS, PLACAS Y	406,437.20		37,790.70		444,227.90
0563 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	1,534,644.77		281,313.03		1,815,957.80
0564 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE	1,031,313.08		175,067.20		1,206,380.28
0565 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	1,803,853.00		206,480.00		2,010,333.00
0566 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE	7,342,464.80		1,744,134.80		9,086,599.60
0568 SISTEMA DE COMPUTO	2,259,923.82		329,260.62		2,589,184.44
0570 PAPELERIA Y ARTICULOS DE	2,200,697.51		658,000.94		2,858,698.45
0571 ARTICULOS PARA ASEO Y LIMPIEZA	3,418,466.18		188,820.70		3,607,286.88
0572 SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	1,503,613.38		16,299.98		1,519,913.36
0573 MATERIAL FOTOGRAFICO	5,788.40				5,788.40
0574 MATERIAL DE IMPRENTA	2,076,205.31		1,229,869.85		3,306,075.16
0576 MATERIAL ELECTRICO EDIFICIOS	1,366,457.46				1,366,457.46
0577 MATERIAL DE PLOMERIA Y	1,270,755.23		1,831,910.97		3,102,666.20
0578 MATERIAL DEPORTIVO Y TROFEOS	1,496,766.59		1,598,509.52		3,095,276.11
0579 SE#ALAMIENTOS VIALES	1,305,928.22				1,305,928.22
0580 PINTURA	3,407,991.86				3,407,991.86
0582 HERRAMIENTAS	6,494.00				6,494.00
0585 ALIMENTOS PARA ANIMALES	98,194.38				98,194.38
0590 GASOLINA	34,283,650.03		8,785,713.55		43,069,363.58
0592 GAS L.P.	37,728.67		14,455.93		52,184.60
0594 LLANTAS	133,729.10		511,791.99		645,521.09
0595 ACUMULADORES	145,738.93		109,690.09		255,429.02
0597 MATERIAL PARA PAVIMENTACION Y	2,924,073.86		2,457,388.37		5,381,462.23
0598 MATERIAL MEDICO	458,759.19		3,050.94		461,810.13
0599 ARREGLOS NAVIDEZ#OS	10,517.33				10,517.33
0600 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	1,198,004.84		1,818,747.53		3,016,752.37

Municipio de García, Nuevo León
Balanza General del mes de junio del 2025

Fecha: lunes, 21 de julio de 2025, 01:03:57 p. m.
Pagina: 4

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
0604 MANTENIMIENTO DE CORDONES DE	731,113.20		164,894.00		896,007.20	
0605 "MANTENIMIENTOS PARQUES,	1,488,494.98		1,750,484.85		3,238,979.83	
0607 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	1,434,710.38		389,909.11		1,824,619.49	
0609 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	7,936,804.97		1,114,707.30		9,051,512.27	
0610 ENDEREZADO PINTURA Y	1,194,898.83		205,412.80		1,400,311.63	
0613 MTTO EQUIPO DE COMPUTO	349.01				349.01	
0614 MANTENIMIENTO DE APARATOS	88,276.00		371,687.20		459,963.20	
0616 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	4,802,400.00				4,802,400.00	
0619 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	586,576.14		245,846.92		832,423.06	
0620 BONO DE CALIDAD	13,212,902.95		3,603,936.30		16,816,839.25	
0622 PRIMA DE ANTIGUEDAD	43,646.45				43,646.45	
0623 DEVOLUCION ISR AGUINALDO Y	452,980.55				452,980.55	
0630 APOYO DE PAQUETES ESCOLARES	15,000.00				15,000.00	
0633 APOYO PARA TRANSPORTACION A	52,320.00				52,320.00	
0635 SERVICIOS PROFESIONALES	16,200.00		800.00		17,000.00	
0638 APOYOS ECONOMICOS A PERSONAS	323,792.00		33,988.00		357,780.00	
0640 FUNERALES A PERSONAS DE	48,795.24				48,795.24	
0641 ATENCION MEDICA A PERSONAS DE			52,780.00		52,780.00	
0644 BRIGADAS Y APOYOS PARA LA			348,000.00		348,000.00	
0653 APOYO A EJIDOS Y COLONIAS	1,740,000.00				1,740,000.00	
0670 EVENTOS CIVICOS	6,788,600.72		90,480.00		6,879,080.72	
0671 DIA DEL NINO	5,179,494.06		706,904.00		5,886,398.06	
0672 DIA DE LAS MADRES	1,126,400.00		2,814,318.30		3,940,718.30	
0673 DIA DEL MAESTRO	1,432,368.02				1,432,368.02	
0675 POSADAS NAVIDENAS			4,176.00		4,176.00	
0676 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO	41,760.00				41,760.00	
0677 FESTEJOS PATRONALES (FERIAS)	485,760.09				485,760.09	
0678 EVENTOS CULTURALES			52,722.00		52,722.00	
0680 EVENTOS DE SEMANA SANTA			8,692,419.98		14,723,537.39	
0682 EVENTOS	6,031,117.41		7,656.00		265,594.81	
0687 EVENTOS DEPORTIVOS	67,924.73		5,104.00		73,028.73	
0689 OPERATIVOS	326,042.33				326,042.33	
0690 EQUIPO DE TRANSPORTE	449,401.43		16,847.99		466,249.42	
0692 ADQUISICIONES MENORES DE	198,108.51				198,108.51	
0693 ADQ. MENORES EQUIPO DE	66,597.83		37,321.38		103,919.21	
0694 EQUIPO DE COMUNICACION	182,174.18				182,174.18	
0695 EQUIPO MEDICO	90,201.14				90,201.14	
0696 EQUIPO PARA SEGURIDAD PUBLICA	1,105,282.69		113,378.44		1,218,661.13	
0697 ADQ. MENORES DE MOBILIARIO Y	4,234,431.18		1,039,304.60		5,273,735.78	
0705 BONO DE CARGO	189,300.00		56,790.00		246,090.00	
0708 BONO FUERZAS ESP.						
0709 DIA FESTIVO	63,528.79				63,528.79	

Fecha: lunes, 21 de julio de 2025, 01:03:57 p. m.

Pagina: 5

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
0753 MEDICAMENTO CONTROL CANINO	247,173.72				247,173.72	
0923 GASTOS CONTINGENTES Y	346,970.64				346,970.64	
0924 GASTOS CONTINGENTES			30,000.00		30,000.00	
0926 MATERIAL MEDICO (CONTROL	2,460,582.16				2,460,582.16	
1203 COMISIONES Y SITUACIONES	502,830.34		53,431.15		556,261.49	
1204 PAGO INTERES CRED. BANOBRAS	437,959.27		61,557.32		499,516.59	
1205 DEVOLUCION DE RECIBOS Y	244,090.00				244,090.00	
1340 PAGO CAPITAL CRED. BANOBRAS 21	1,788,957.00		990,781.00	990,781.00	1,788,957.00	
1341 PAGO INTERESES CRED. BANOBRAS	127,255.10		20,462.67		147,717.77	
1342 PAGO CAPITAL CREDITO BANOBRAS	178,571.68		89,285.71	89,285.71	178,571.68	
1345 PAGO INTERESES CRED. BANOBRAS	219,361.98		35,386.48		254,748.46	
1346 PAGO CAPITAL CREDITO BANOBRAS	298,513.80		149,256.73	149,256.73	298,513.80	
1386 INTERESES CRED. BANOBRAS 18	643,023.11		114,834.62		757,857.73	
1388 CAPITAL CRED. BANOBRAS 18 MDP	255,274.23		314,196.74	314,196.74	255,274.23	
1389 INTERESES CRED. BANOBRAS 7 MDP	261,217.51		46,649.67		307,867.18	
1390 CAPITAL CRED. BANOBRAS 7 MDP	628,393.67		127,637.23	127,637.23	628,393.67	
1391 PAGO INTERESES CRED. 120 MDP	5,310,018.88		1,018,840.41		6,328,859.29	
1392 PAGO CAPITAL CRED. BAJO 120 MDP			50,000.00	50,000.00		
2006 EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD	35,126,097.90				35,126,097.90	
2092 CONSULTORIAS,ASESORIAS	2,908,776.78				2,908,776.78	
2093 ALUMBRADO PUBLICO	15,250,286.00		4,110,115.00		19,360,401.00	
2200 SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION	4,045,620.00		540,800.00		4,586,420.00	
2215 EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE	35,180,210.72		1,272,975.08		36,453,185.80	
2281 EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE	6,492,003.01				6,492,003.01	
2284 SERVICIO DE ALUMBRADO	16,685,528.45		3,337,105.69		20,022,634.14	
2340 EQUIPAMIENTO DE SEG PUBLICA	3,989,286.40				3,989,286.40	
2369 3371 SERVICIOS DE PROTECCION Y	1,148,400.00				1,148,400.00	
2372 RECOLECCION Y TRANSP DE	61,811,173.07		12,823,438.73		74,634,611.80	
2408 APOYO EDUCATIVO (UTILES Y						
2480 AMPLIAC DE PANTEON MUN	336,202.32				336,202.32	
2498 REABIL PLAZA Y CANCHA COL LOS						
2611 REHABIL EDIF DIF MPAL CALLE CR	531,198.00				531,198.00	
2620 OBRAS RECURSO PROPIO	114,662,375.93		4,993,617.86		119,655,993.79	
2627 OBRAS FONDO DE	4,595,360.20				4,595,360.20	
2632 OBRAS FONDO DE	298,092.72				298,092.72	
2633 OBRAS FONDO DE DESARROLLO	20,083,610.88				20,083,610.88	
3000 DEP DEL EJERCICIO EQ			476,702.14		476,702.14	
3001 DEPRECIACION EJER MOBI Y EQ			174,482.37		174,482.37	
3002 DEPRECIACION EJER MUEBLES DE			1,464,315.01		1,464,315.01	
3003 DEPRECIACION EJER EQ DE			1,269,709.39		1,269,709.39	
3004 DEPRECIACION EJER EQUIPO DE			14,987,946.88		14,987,946.88	
3005 DEPRECIACION EJER MAQ OTROS			858,930.45		858,930.45	
		744,278.50				744,278.50

Municipio de García, Nuevo León
Balanza General del mes de junio del 2025

Fecha: lunes, 21 de julio de 2025, 01:03:58 p. m.
Pagina: 6

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
3006 AMORTIZ DEL EJERCICIO EDIFICIOS			2,499,143.21		2,499,143.21	
3008 AMORTIZACION DE ACTIVOS			425,000.00		425,000.00	
3009 DEPRECIACION DEL EJERCICIO EQ.			1,250,433.91		1,250,433.91	
8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2122,866,529.20				2122,866,529.20	
8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		1321,016,443.27	170,424,463.70	1,519,863.71		1152,111,843.28
8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADA			171,944,327.41	171,944,327.41		
8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA		801,850,085.93	1,519,863.71	170,424,463.70		970,754,685.92
8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS		2122,866,529.19				2122,866,529.19
8220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR	1553,430,302.81		953,032.16	124,203,302.45	1430,180,032.52	
8240 PRESUPUESTO DE EGRESOS			125,156,334.61	125,156,334.61		
8250 PRESUPUESTO DE EGRESOS			125,156,334.61	125,156,334.61		
8260 PRESUPUESTO DE EGRESOS	24,861,373.48		126,666,147.10	122,610,188.16	28,917,332.42	
8270 PRESUPUESTO DE EGRESOS	544,574,852.90		121,657,156.00	2,462,844.65	663,769,164.25	
Total	8,910,205,290.13	8,910,205,290.13	1,465,342,411.93	1,465,342,411.93	9,063,560,641.74	9,063,560,641.74



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE

EJERCICIO 2025

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA:

- ESTADO ANALÍTICO DEL INGRESO POR RUBROS DE INGRESOS.
- ESTADO ANALÍTICO DEL INGRESO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.
- INTERESES DE LA DEUDA.
- ENDEUDAMIENTO NETO



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Rubro de Ingresos	I N G R E S O S					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2,122,866,529.20	0.00	2,122,866,529.20	970,754,685.92	970,754,685.92	-1,152,111,843.28
Impuestos	588,704,673.17	0.00	588,704,673.17	313,587,281.55	313,587,281.55	-275,117,391.62
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	113,579,866.63	0.00	113,579,866.63	26,160,306.34	26,160,306.34	-87,419,560.29
Productos	5,506,517.87	0.00	5,506,517.87	2,566,225.66	2,566,225.66	-2,940,292.21
Aprovechamientos	15,791,506.00	0.00	15,791,506.00	13,156,591.29	13,156,591.29	-2,634,914.71
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	64,744,334.91	0.00	64,744,334.91	11,181,894.65	11,181,894.65	-53,562,440.26
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	958,121,412.27	0.00	958,121,412.27	447,390,661.36	447,390,661.36	-510,730,750.91
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	376,418,218.36	0.00	376,418,218.36	156,711,725.07	156,711,725.07	-219,706,493.29
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T O T A L I N G R E S O S	2,122,866,529.20	0.00	2,122,866,529.20	970,754,685.92	970,754,685.92	-1,152,111,843.28

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



NOR_01_09_001		E s t a d o A n a l í t i c o d e I n g r e s o s P o r F u e n t e d e F i n a n c i a m i e n t o					I N G R E S O S		Diferencia
		Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5			6 = (5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios		2,058,122,194.29	0.00	2,058,122,194.29	959,572,791.27	959,572,791.27			-1,098,549,403.02
Impuestos		588,704,673.17	0.00	588,704,673.17	313,587,281.55	313,587,281.55			-275,117,391.62
Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
Derechos		113,579,866.63	0.00	113,579,866.63	26,160,306.34	26,160,306.34			-87,419,560.29
Productos		5,506,517.87	0.00	5,506,517.87	2,566,225.66	2,566,225.66			-2,940,292.21
Aprovechamientos		15,791,506.00	0.00	15,791,506.00	13,156,591.29	13,156,591.29			-2,634,914.71
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		958,121,412.27	0.00	958,121,412.27	447,390,661.36	447,390,661.36			-510,730,750.91
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		376,418,218.36	0.00	376,418,218.36	156,711,725.07	156,711,725.07			-219,706,493.29
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos		64,744,334.91	0.00	64,744,334.91	11,181,894.65	11,181,894.65			-53,562,440.26
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		64,744,334.91	0.00	64,744,334.91	11,181,894.65	11,181,894.65			-53,562,440.26
Ingresos Derivados de Financiamientos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
T O T A L I N G R E S O S		2,122,866,529.20	0.00	2,122,866,529.20	970,764,685.92	970,764,685.92			-1,152,111,843.28
						Ingresos excedentes¹			

¹ Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

MDODA, Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
Elaborado el 21 de Julio del 2025



Concepto	E G R E S O S					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Sub-Ejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
TOTAL GENERAL	2,122,866,529.19	0.00	2,122,866,529.19	692,686,496.67	663,769,164.25	1,430,180,032.52
01 Gobierno	2,003,940,525.83	0.00	2,003,940,525.83	688,021,125.80	661,837,456.23	1,315,919,400.03
0101 Legislacion	445,271.28	0.00	445,271.28	247,173.72	247,173.72	188,097.56
0102 Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0103 Coordinacion de la politica de gobierno	1,744,092,244.43	0.00	1,744,092,244.43	569,845,003.49	556,484,778.65	1,174,247,240.94
0104 Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0105 Asuntos financieros y hacendarios	7,569.24	0.00	7,569.24	953,525.80	953,525.80	-945,956.56
0106 Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0107 Asuntos de orden público y de seguridad interior	259,228,969.92	0.00	259,228,969.92	116,628,452.15	103,805,007.42	142,600,517.77
0108 Otros servicios generales	166,470.96	0.00	166,470.96	346,970.64	346,970.64	-180,499.68
02 Desarrollo Social	118,926,003.36	0.00	118,926,003.36	4,665,370.87	1,931,708.02	114,260,632.49
0201 Proteccion ambiental	628,121.88	0.00	628,121.88	199,522.16	123,509.41	428,599.72
0202 Vivienda y servicios a la comunidad	113,866,504.92	0.00	113,866,504.92	3,677,796.09	1,036,393.27	110,188,708.83
0203 Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0204 Recreacion, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0205 Educacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0206 Proteccion social	3,718,568.64	0.00	3,718,568.64	784,255.23	768,007.95	2,934,313.41
0207 Otros asuntos sociales	712,807.92	0.00	712,807.92	3,797.39	3,797.39	709,010.53
03 Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301 Asuntos economicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0302 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0303 Combustibles y energia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0304 Minería, manufacturas y construccion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0305 Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0306 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0307 Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0308 Ciencia, tecnologia e innovacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0309 Otras industrias y otros asuntos economicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Handwritten signature and initials.



NOR 01_09_002

Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
Elaborado el 21 de Julio del 2025



Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
04 Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0401 Transacciones de la deuda publica / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0402 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0403 Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0404 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


MDODA Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal


Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
Elaborado el 21 de Julio del 2025



NOR 01_09_002

Concepto	E G R E S O S					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Sub-Ejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
TOTAL GENERAL	2,122,866,529.19	0.00	2,122,866,529.19	692,685,496.67	663,769,164.25	1,430,180,032.52
1000 Servicios Personales	465,599,323.93	0.00	465,599,323.93	252,245,955.23	246,055,225.06	213,353,368.70
1100 Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	178,256,675.90	0.00	178,256,675.90	93,671,648.33	93,066,416.74	84,585,027.57
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	155,139,212.96	0.00	155,139,212.96	101,217,680.81	101,185,321.09	53,921,532.15
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	45,441,169.04	0.00	45,441,169.04	20,080,803.46	18,159,173.23	25,360,365.58
1400 Seguridad Social	25,071,709.55	0.00	25,071,709.55	7,129,374.42	4,313,155.19	17,942,335.13
1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas	12,423,859.15	0.00	12,423,859.15	2,860,678.97	2,045,389.57	9,563,180.18
1600 Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	49,266,697.33	0.00	49,266,697.33	27,285,769.24	27,285,769.24	21,980,928.09
1800 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 Materiales y Suministros	238,092,991.54	0.00	238,092,991.54	77,580,401.73	76,827,401.53	160,612,589.81
2100 Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	70,238,145.48	0.00	70,238,145.48	11,536,265.58	11,536,265.58	58,701,879.90
2200 Alimentos y Utensilios	2,407,284.34	0.00	2,407,284.34	1,098,894.25	1,098,894.25	1,308,390.09
2300 Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400 Materiales y Articulos de Construccion y de Reparacion	49,721,926.32	0.00	49,721,926.32	10,168,428.88	10,166,428.88	39,555,497.44
2500 Productos Quimicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	12,265,966.68	0.00	12,265,966.68	6,272,232.21	6,272,232.21	5,993,734.47
2600 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	83,145,720.84	0.00	83,145,720.84	43,121,548.18	42,368,547.98	40,024,172.66
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	15,846,033.60	0.00	15,846,033.60	3,511,635.50	3,511,635.50	12,334,398.10
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	829,756.68	0.00	829,756.68	0.00	0.00	829,756.68
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,638,157.60	0.00	3,638,157.60	1,873,397.13	1,873,397.13	1,764,760.47
3000 Servicios Generales	684,670,742.18	0.00	684,670,742.18	231,305,085.03	215,486,414.03	463,365,657.15
3100 Servicios Basicos	147,833,304.24	0.00	147,833,304.24	47,499,227.96	47,499,227.96	100,334,076.28
3200 Servicios de Arrendamiento	110,012,763.86	0.00	110,012,763.86	14,119,270.68	14,107,353.98	95,893,493.18
3300 Servicios Profesionales, Cientificos, Tecnicos y Otros Servicios	13,688,589.96	0.00	13,688,589.96	5,819,966.14	5,819,966.14	7,868,623.82
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,659,314.76	0.00	13,659,314.76	6,646,735.32	6,646,735.32	7,012,579.44
3500 Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	343,205,703.00	0.00	343,205,703.00	101,463,858.08	88,152,837.15	241,741,844.92
3600 Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	3,837,492.60	0.00	3,837,492.60	6,540,921.40	6,540,921.40	-2,703,428.80
3700 Servicios de Traslado y Viaticos	190,974.12	0.00	190,974.12	443,962.90	392,911.33	-252,988.78
3800 Servicios Oficiales	46,687,703.76	0.00	46,687,703.76	48,296,914.65	45,852,232.85	-1,609,210.89
3900 Otros Servicios Generales	5,554,895.88	0.00	5,554,895.88	474,227.90	474,227.90	5,080,667.98
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,568,455.84	0.00	27,568,455.84	1,466,050.23	1,466,050.23	26,102,405.61

[Firma manuscrita]



Municipio de García, Nuevo León

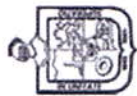
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025

NOR 01_09_002

Elaborado el 21 de Julio del 2025



Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	961,376.90	0.00	961,376.90	0.00	0.00	961,376.90
4400 Ayudas Sociales	25,353,205.54	0.00	25,353,205.54	886,977.24	886,977.24	24,466,228.30
4500 Pensiones y Jubilaciones	1,253,873.39	0.00	1,253,873.39	579,072.99	579,072.99	674,800.40
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	171,836,529.60	0.00	171,836,529.60	76,976,926.91	76,879,486.91	94,859,602.69
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	3,494,960.28	0.00	3,494,960.28	3,819,958.06	3,722,518.06	-324,997.78
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	1,665,422.82	1,665,422.82	-1,665,422.82
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	14,908.32	14,908.32	-14,908.32
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	69,750,000.12	0.00	69,750,000.12	45,753,397.20	45,753,397.20	23,996,602.92
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	96,578,244.00	0.00	96,578,244.00	3,989,286.40	3,989,286.40	92,588,957.60
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,710,147.60	0.00	1,710,147.60	21,733,954.11	21,733,954.11	-20,023,806.51
5700 Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5800 Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900 Activos Intangibles	303,177.60	0.00	303,177.60	0.00	0.00	303,177.60
6000 Inversión Pública	499,577,699.26	0.00	499,577,699.26	33,988,570.42	27,931,079.37	465,589,128.84
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	499,577,699.26	0.00	499,577,699.26	33,988,570.42	27,931,079.37	465,589,128.84
6200 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	166,470.96	0.00	166,470.96	346,970.64	346,970.64	-180,499.68
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300 Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7400 Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600 Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	166,470.96	0.00	166,470.96	346,970.64	346,970.64	-180,499.68
8000 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

241

24

24



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
Elaborado el 21 de Julio del 2025



NOR 01.09.002

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
8100 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300 Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8500 Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000 Deuda Pública	35,354,315.88	0.00	35,354,315.88	18,776,536.48	18,776,536.48	16,577,779.40
9100 Amortización de la Deuda Pública	21,095,673.24	0.00	21,095,673.24	10,235,879.46	10,235,879.46	10,859,793.78
9200 Intereses de la Deuda Pública	13,512,421.44	0.00	13,512,421.44	8,296,567.02	8,296,567.02	5,215,854.42
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	377,551.68	0.00	377,551.68	0.00	0.00	377,551.68
9500 Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600 Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	368,669.52	0.00	368,669.52	244,090.00	244,090.00	124,579.52

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



NOR_01_09_002

Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

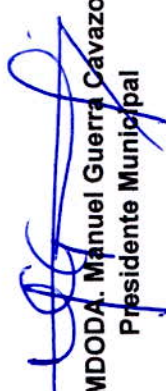
Clasificación por Tipo de Gasto

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025

Elaborado el 21 de Julio del 2025



Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
TOTAL GENERAL	2,122,866,529.19	0.00	2,122,866,529.19	692,686,496.67	663,769,164.25	1,430,180,032.52
1 Gasto Corriente	1,440,688,979.16	0.00	1,440,688,979.16	568,528,806.83	545,766,405.46	872,160,172.33
2 Gasto de Capital	661,081,876.79	0.00	661,081,876.79	113,921,810.38	107,766,879.33	547,160,066.41
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	21,095,673.24	0.00	21,095,673.24	10,235,879.46	10,235,879.46	10,859,793.78
4 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal


Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
Elaborado el 21 de Julio del 2025



NOR 01 09 002

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
	2,122,866,529.19	0.00	2,122,866,529.19	692,686,496.67	663,769,164.25	1,430,180,032.52
0002 SECRETARIA PARTICULAR	13,432,785.84	0.00	13,432,785.84	30,835,027.24	28,598,637.36	-17,402,241.40
0003 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	998,155,723.56	0.00	998,155,723.56	374,724,647.41	368,057,228.98	623,431,076.15
0004 SEC. DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMON MPAL.	42,838,285.80	0.00	42,838,285.80	29,111,001.67	29,111,001.67	13,727,284.13
0006 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	482,922,881.39	0.00	482,922,881.39	46,737,002.41	40,674,050.49	436,185,878.98
0007 SEC. DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MPAL.	2,661,068.28	0.00	2,661,068.28	23,928.28	23,928.28	2,637,139.00
0008 SEC. DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	4,732,666.08	0.00	4,732,666.08	14,747,095.21	14,598,174.62	-10,014,429.13
0010 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	574,854.48	0.00	574,854.48	3,285,241.48	3,285,241.48	-2,710,387.00
0011 INST. DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	349,963,201.44	0.00	349,963,201.44	60,200,839.30	59,553,959.10	289,762,362.14
0012 SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	189,411,917.64	0.00	189,411,917.64	112,912,905.42	100,018,887.43	76,499,012.22
0013 SEC. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	330,283.80	0.00	330,283.80	80,817.91	80,817.91	249,465.89
0014 SEC. DE INSTANCIA MPAL. DE LAS MUJERES	1,204,202.52	0.00	1,204,202.52	486,784.24	423,689.20	717,418.28
0015 SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	1,077,466.44	0.00	1,077,466.44	26,727.33	26,727.33	1,050,739.11
0016 OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	1,027,245.60	0.00	1,027,245.60	260,000.81	253,215.17	767,244.79
0017 DIR. GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	219,239.88	0.00	219,239.88	792,028.70	792,028.70	-572,788.82
0018 DIRECCION INJUVE	2,737,187.88	0.00	2,737,187.88	449,430.39	426,132.81	2,287,757.49
0019 PARTICIPACION CIUDADANA	26,724,592.92	0.00	26,724,592.92	16,417,121.09	16,249,545.94	10,307,471.83
0020 SECRETARIA DE LA CONSEJERIA JURIDICA	4,852,925.64	0.00	4,852,925.64	1,595,896.78	1,595,896.78	3,257,028.86

MDODA, Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturp de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



NOR 01_09_004

Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Programas	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Elaborado el 21 de Julio del 2025						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	2,101,402,186.43	0.00	2,101,402,186.43	682,206,527.21	653,289,194.79	1,419,195,659.22
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	2,101,402,186.43	0.00	2,101,402,186.43	682,206,527.21	653,289,194.79	1,419,195,659.22
Provisión de Bienes Públicos	2,101,402,186.43	0.00	2,101,402,186.43	682,206,527.21	653,289,194.79	1,419,195,659.22
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios						
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	21,095,673.24	0.00	21,095,673.24	10,235,879.46	10,235,879.46	10,859,793.78
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	368,669.52	0.00	368,669.52	244,090.00	244,090.00	124,579.52
TOTAL DEL GASTO	2,122,866,529.19	0.00	2,122,866,529.19	692,686,496.67	663,769,164.25	1,430,180,032.52

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



NOR 01_09_002

Municipio de García, Nuevo León

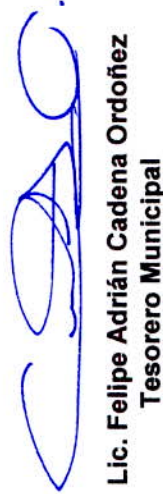
Intereses de la Deuda

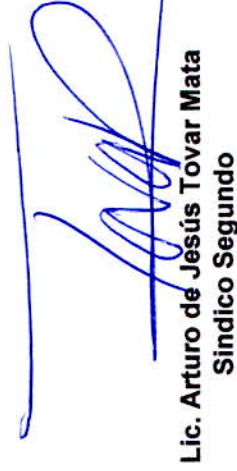
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
Elaborado el 21 de Julio del 2025



IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
Creditos Bancarios		
PAGO INTERES CRED. BANOBRAS 21MDP 15316 NL-01	499,516.59	499,516.59
PAGO INTERESES CRED. BANOBRAS 3.9 MDP 15317 NL-03	147,717.77	147,717.77
PAGO INTERESES CRED. BANOBRAS 6.7 MDP 15318 NL-03	254,748.46	254,748.46
INTERESES CRED. BANOBRAS 18 MDP 15319 NL-02	757,857.73	757,857.73
INTERESES CRED. BANOBRAS 7 MDP 15315 NL-04	307,867.18	307,867.18
PAGO INTERESES CRED. BAJIO 120 MDP P19-0624034	6,328,859.29	6,328,859.29
Total de Intereses de Creditos Bancarios	8,296,567.02	8,296,567.02
Otros Instrumentos de la Deuda		
	0.00	0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00
T o t a l	8,296,567.02	8,296,567.02


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Tesorero Municipal


Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Sindico Segundo



NOR_01_09_002

Municipio de García, Nuevo León

Endeudamiento Neto

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
Elaborado el 21 de Julio del 2025



IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Creditos Bancarios			
BANOBAS CRED 15316 NL-01 \$21,214	5,853,621.00	5,853,621.00	0.00
BANOBAS CRED 15315 NL-04 \$7,402	535,714.26	535,714.26	0.00
BANOBAS CRED 15317-15318 NL-03 \$10,645	895,540.38	895,540.38	0.00
BANOBAS CRED 15319 NL-02 \$18,223	1,885,180.44	1,885,180.44	0.00
BANOBAS CRED 15319 NL-02 \$18,223	765,823.38	765,823.38	0.00
BANCO DEL BAJIO P19-0624034 \$120 MDP	300,000.00	300,000.00	0.00
Total Creditos Bancarios	10,235,879.46	10,235,879.46	0.00
Otros Instrumentos de la Deuda			
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
T o t a l	10,235,879.46	10,235,879.46	0.00

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2025

FORMATOS DE LEY DISCIPLINA FINANCIERA:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.
- BALANCE PRESUPUESTARIO.
- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
- ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (COG).
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (ADMINISTRATIVA).
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL).
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA).
- INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS LDF.



Municipio de García, Nuevo León
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025 y al 31 de Diciembre del 2024 (b)



Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre del 2024 (e)	Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre del 2024 (e)
Activo			Pasivo		
IA. Activo Circulante			IIA. Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	406,692,323.21	145,476,109.24	a. Cuentas Por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	175,245,004.56	235,135,208.01
a1) Efectivo	440,000.00	385,000.00	a1) Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	4,260,448.77	2,346,078.32
a2) Bancos/Tesorería	406,252,323.21	145,091,109.24	a2) Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	138,201,545.17	129,462,321.54
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	2,253,592.17	2,242,219.72
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 Meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos Con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas Por Pagar a Corto Plazo	290,918.24	112,000.00
a6) Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos De La Deuda Pública Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo	14,982,902.90	100,468,529.27
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,023,189.46	894,028.41	a8) Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar a Corto Plazo	114,983.00	114,983.00
b1) Inversiones Financieras De Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	15,140,614.31	389,076.16
b2) Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos Por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	1,137,607.63	1,737,607.63
b3) Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	455,195.76	320,591.76	b1) Documentos Comerciales Por Pagar a Corto Plazo	537,607.63	537,607.63
b4) Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos Con Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores Por Anticipos De La Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos Por Pagar a Corto Plazo	600,000.00	1,200,000.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2+c3)	8,943,689.98	19,179,589.44
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	567,993.70	573,436.65	c1) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Interna	8,943,689.98	19,179,589.44
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes y Prestación De Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	c3) Porción a Corto Plazo De Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo (d=d1+d2)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	d1) Títulos y Valores De La Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas Por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	d2) Títulos y Valores De La Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d1) Inventario De Mercancías Para Venta	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario De Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario De Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario De Materias Primas, Materiales y Suministros Para Producción	0.00	0.00	(f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d5) Bienes En Tránsito	0.00	0.00	f1) Fondos En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes (e=e1)	0.00	0.00	f2) Fondos En Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Almacén De Materiales y Suministros De Consumo	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	f4) Fondos De Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos a Recibir Efectivo o Equival	0.00	0.00	f5) Otros Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación Por Deterioro De Inventarios	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
g1) Valores En Garantía	0.00	0.00	g1) Provisiones Para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes En Garantía (excluye Depósitos De Fondos)	0.00	0.00	g2) Provisión Para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados De Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación En Pago	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g4) Adquisición Con Fondos De Terceros	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	3,280.00	3,280.00
TOTAL IA. Activo Circulante	407,716,512.67	146,370,137.65	h1) Ingresos Por Clasificar	3,280.00	3,280.00
IB. Activo No Circulante			h2) Recaudación Por Participar	0.00	0.00
			h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00



Municipio de García, Nuevo León
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025 y al 31 de Diciembre del 2024 (b)



Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre del 2024 (e)	Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre del 2024 (e)
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	6,315,441.64	6,294,258.19	TOTAL IIA. Pasivo Circulante	185,329,582.17	256,055,665.08
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	IIB. Pasivo No Circulante	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones En Proceso	3,382,131,091.43	3,348,142,521.01	a. Cuentas Por Pagar a Largo Plazo	14,292,549.20	14,954,076.62
d. Bienes Muebles	413,231,350.41	336,254,423.50	b. Documentos Por Pagar a Largo Plazo	138,817,458.54	138,817,458.54
e. Activos Intangibles	9,648,415.08	9,648,415.08	c. Deuda Pública a Largo Plazo	24,040,163.00	24,040,163.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada De Bienes	-255,181,846.19	-231,755,182.83	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
h. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos No Circulantes	0.00	0.00	f.	0.00	0.00
i. Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	TOTAL IIB. Pasivo No Circulante	177,150,170.74	177,811,698.16
TOTAL IB. Activo No Circulante	3,558,164,452.37	3,468,584,434.95	II TOTAL Pasivo	362,479,752.91	433,867,363.24
I. Total Activo	3,963,879,965.04	3,614,954,572.60	Hacienda Pública/ Patrimonio		
			IIIA. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		
			a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones De Capital	0.00	0.00
			c. Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL IIIA. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
			a. Resultados Del Ejercicio (ahorro/ Desahorro)	375,862,902.68	-17,517,798.22
			b. Resultados De Ejercicios Anteriores	3,181,087,209.36	3,212,984,662.64
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	44,450,100.09	-14,359,684.06
			TOTAL IIIB. Hacienda Pública / Patrimonio Generado	3,601,400,212.13	3,181,087,209.36
			IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio		
			a. Resultado Por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.00	0.00
			TOTAL IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			III TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio	3,601,400,212.13	3,181,087,209.36
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio (IV = II + III)	3,963,879,965.04	3,614,954,572.60

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Balance Presupuestario - LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
(PESOS)



Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A=A1+A2)	2,122,866,529.20	970,754,686.92	970,754,686.92
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,244,989,474.32	610,034,410.30	610,034,410.30
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	877,877,054.88	360,720,275.62	360,720,275.62
B. Egresos Presupuestarios (1) (B=B1+B2)	2,080,530,480.11	682,450,617.21	683,533,284.79
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,707,913,198.08	592,387,671.84	566,758,622.44
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	372,617,282.03	90,062,945.37	86,774,662.35
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	32,696,104.79	32,696,104.79
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	85,864,897.59	85,864,897.59
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	118,561,002.38	118,561,002.38
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	42,336,049.09	321,000,173.50	349,917,505.92
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	42,336,049.09	321,000,173.50	349,917,505.92
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	42,336,049.09	288,304,068.71	317,221,401.13
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E=E1)	13,889,973.12	8,296,567.02	8,296,567.02
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	13,889,973.12	8,296,567.02	8,296,567.02
IV. Balance Primario (IV = III + E)	56,226,022.21	296,600,635.73	325,517,968.15
F. Financiamiento (F=F1+F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G=G1+G2)	21,095,673.24	10,235,879.46	10,235,879.46
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	21,095,673.24	10,235,879.46	10,235,879.46
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	21,095,673.24	10,235,879.46	10,235,879.46
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,244,989,474.32	610,034,410.30	610,034,410.30
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	21,095,673.24	10,235,879.46	10,235,879.46
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	21,095,673.24	10,235,879.46	10,235,879.46
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,707,913,198.08	592,387,671.84	566,758,622.44



Municipio de García, Nuevo León
Balance Presupuestario - LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
(PESOS)



Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	85,864,897.59	85,864,897.59
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	484,019,397.00	78,454,038.59	52,824,989.19
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	462,923,723.76	68,218,159.13	42,589,109.73

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	877,877,054.88	360,720,275.62	360,720,275.62
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	372,617,282.03	90,062,945.37	86,774,662.35
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	118,561,002.38	118,561,002.38
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	505,259,772.85	389,218,332.63	392,506,615.65
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	505,259,772.85	389,218,332.63	392,506,615.65

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Sindico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
(Pesos)



Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
I. Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	588,704,673.17	0.00	588,704,673.17	313,587,281.55	313,587,281.55	-275,117,391.62
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	113,579,866.63	0.00	113,579,866.63	26,160,306.34	26,160,306.34	-87,419,560.29
E. Productos	5,506,517.87	0.00	5,506,517.87	2,566,225.66	2,566,225.66	-2,940,292.21
F. Aprovechamientos	15,791,506.00	0.00	15,791,506.00	13,156,591.29	13,156,591.29	-2,634,914.71
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones H=(h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	387,564,809.84	0.00	387,564,809.84	208,307,272.00	208,307,272.00	-179,257,537.84
h1. Fondo General de Participaciones	295,768,997.88	0.00	295,768,997.88	140,984,759.84	140,984,759.84	-154,784,238.04
h2. Fondo de Fomento Municipal	52,950,822.24	0.00	52,950,822.24	28,863,738.11	28,863,738.11	-24,087,084.13
h3. Fondo de Fiscalización y Recaudación	9,192,890.48	0.00	9,192,890.48	11,206,896.48	11,206,896.48	2,014,006.00
h4. Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5. Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	3,861,358.35	3,861,358.35	3,861,358.35
h7. 0.136% de la Recaudación Federal Participable	14,966,581.92	0.00	14,966,581.92	14,364,551.20	14,364,551.20	-602,030.72
h8. 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9. Gasolinas y Diésel	14,685,517.32	0.00	14,685,517.32	9,025,968.02	9,025,968.02	-5,659,549.30
h10. Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal I=(i1+i2+i3+i4+i5)	22,402,833.37	0.00	22,402,833.37	6,152,895.06	6,152,895.06	-16,249,938.31
i1. Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	22,402,833.37	0.00	22,402,833.37	6,152,895.06	6,152,895.06	-16,249,938.31
i4. Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición L=(l1+l2)	473,204,369.58	0.00	473,204,369.58	169,832,450.83	169,832,450.83	-303,371,918.75
l1. Participaciones en Ingresos Locales	32,041,816.17	0.00	32,041,816.17	28,921,943.75	28,921,943.75	-3,119,872.42
l2. Otros Ingresos de Libre Disposición	441,162,553.41	0.00	441,162,553.41	140,910,507.08	140,910,507.08	-300,252,046.33
II. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,606,754,576.45	0.00	1,606,754,576.45	739,763,022.73	739,763,022.73	-866,991,553.72
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
II. Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones A=(a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	516,111,952.75	0.00	516,111,952.75	230,991,663.19	230,991,663.19	-285,120,289.56
a1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	66,356,341.20	0.00	66,356,341.20	30,978,311.23	30,978,311.23	-35,378,029.97



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025
(Pesos)



Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	449,755,811.55	0.00	449,755,811.55	200,013,351.96	200,013,351.96	-249,742,259.59
a5. Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios B=(b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1. Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones C=(c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II=A+B+C+D+E)	516,111,952.75	0.00	516,111,952.75	230,991,663.19	230,991,663.19	-285,120,289.56
III. Ingresos Derivados de Financiamientos						
A. Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV Total de Ingresos (IV=I+II+III)	2,122,866,529.20	0.00	2,122,866,529.20	970,754,685.92	970,754,685.92	-1,152,111,843.28
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA, Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d) 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,750,249,247.16	0.00	1,750,249,247.16	602,623,551.30	576,994,501.90	1,147,625,695.86
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	434,383,056.24	0.00	434,383,056.24	239,326,825.45	233,286,695.28	195,056,230.79
a1. Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	178,256,675.88	0.00	178,256,675.88	93,671,648.33	93,066,416.74	84,585,027.55
a2. Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	155,139,212.88	0.00	155,139,212.88	101,217,680.81	101,185,321.09	53,921,532.07
a3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	45,441,169.56	0.00	45,441,169.56	20,080,803.46	18,159,173.23	25,360,366.10
a4. Seguridad Social	18,879,741.48	0.00	18,879,741.48	7,127,482.33	4,311,263.10	11,752,259.15
a5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,693,783.36	0.00	9,693,783.36	2,554,750.97	1,890,065.57	7,139,032.39
a6. Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Pago de Estimulos a Servidores Públicos	26,972,473.08	0.00	26,972,473.08	14,674,459.55	14,674,459.55	12,298,013.53
a8. IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	188,615,838.96	0.00	188,615,838.96	62,867,479.28	62,114,479.08	125,748,359.68
b1. Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	67,469,474.04	0.00	67,469,474.04	10,945,650.54	10,945,650.54	56,523,823.50
b2. Alimentos y Utensilios	1,450,836.96	0.00	1,450,836.96	1,064,901.45	1,064,901.45	385,935.51
b3. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	41,157,264.48	0.00	41,157,264.48	10,166,428.88	10,166,428.88	30,990,835.60
b5. Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,133,859.64	0.00	12,133,859.64	6,272,232.21	6,272,232.21	5,861,627.43
b6. Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	51,567,332.04	0.00	51,567,332.04	29,170,447.73	28,417,447.53	22,398,884.31
b7. Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	11,942,663.28	0.00	11,942,663.28	3,511,635.50	3,511,635.50	8,431,027.78
b8. Materiales y Suministros para Seguridad	829,756.68	0.00	829,756.68	0.00	0.00	829,756.68
b9. Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,064,651.84	0.00	2,064,651.84	1,736,182.97	1,736,182.97	328,468.87
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	597,195,993.24	0.00	597,195,993.24	214,158,583.42	198,836,188.62	383,037,409.82
c1. Servicios Básicos	146,081,246.64	0.00	146,081,246.64	46,985,001.96	46,985,001.96	99,096,244.68
c2. Servicios de Arrendamiento	96,825,865.44	0.00	96,825,865.44	12,540,911.68	12,528,994.98	84,284,953.76
c3. Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,069,489.72	0.00	12,069,489.72	4,671,566.14	4,671,566.14	7,397,923.58
c4. Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,569,562.36	0.00	6,569,562.36	3,444,174.53	3,444,174.53	3,125,387.83
c5. Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	280,022,214.36	0.00	280,022,214.36	90,788,269.34	77,973,524.61	189,233,945.02
c6. Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,837,492.60	0.00	3,837,492.60	6,540,921.40	6,540,921.40	-2,703,428.80
c7. Servicios de Traslado y Viáticos	125,929.92	0.00	125,929.92	426,169.11	375,117.54	-300,239.19
c8. Servicios Oficiales	46,109,296.32	0.00	46,109,296.32	48,287,341.36	45,842,659.56	-2,178,045.04
c9. Otros Servicios Generales	5,554,895.88	0.00	5,554,895.88	474,227.90	474,227.90	5,080,667.98
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	27,937,878.60	0.00	27,937,878.60	1,466,050.23	1,466,050.23	26,471,828.37
d1. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Subsidios y Subvenciones	961,376.88	0.00	961,376.88	0.00	0.00	961,376.88



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d4. Ayudas Sociales	25,722,628.32	0.00	25,722,628.32	886,977.24	886,977.24	24,835,651.08
d5. Pensiones y Jubilaciones	1,253,873.40	0.00	1,253,873.40	579,072.99	579,072.99	674,800.41
d6. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8. Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9. Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	99,969,002.88	0.00	99,969,002.88	34,333,938.20	34,236,498.20	65,635,064.68
e1. Mobiliario y Equipo de Administracion	1,641,078.48	0.00	1,641,078.48	3,487,502.06	3,390,062.06	-1,846,423.58
e2. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	1,665,422.82	1,665,422.82	-1,665,422.82
e3. Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4. Vehiculos y Equipo de Transporte	92,776.80	0.00	92,776.80	7,447,059.21	7,447,059.21	-7,354,282.41
e5. Equipo de Defensa y Seguridad	96,525,000.00	0.00	96,525,000.00	0.00	0.00	96,525,000.00
e6. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,710,147.60	0.00	1,710,147.60	21,733,954.11	21,733,954.11	-20,023,806.51
e7. Activos Biologicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8. Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9. Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversion Pública (F=f1+f2+f3)	366,626,690.40	0.00	366,626,690.40	31,347,167.60	27,931,079.37	335,279,522.80
f1. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	366,626,690.40	0.00	366,626,690.40	31,347,167.60	27,931,079.37	335,279,522.80
f2. Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3. Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	166,470.96	0.00	166,470.96	346,970.64	346,970.64	-180,499.68
g1. Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2. Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3. Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4. Concesion de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6. Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	166,470.96	0.00	166,470.96	346,970.64	346,970.64	-180,499.68
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	35,354,315.88	0.00	35,354,315.88	18,776,536.48	18,776,536.48	16,577,779.40
i1. Amortizacion de la Deuda Pública	21,095,673.24	0.00	21,095,673.24	10,235,879.46	10,235,879.46	10,859,793.78
i2. Intereses de la Deuda Pública	13,512,421.44	0.00	13,512,421.44	8,296,567.02	8,296,567.02	5,215,854.42

[Firma]



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Concepto (c)	E G R E S O S					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Sub-Ejercicio (e)
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
i3. Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4. Gastos de la Deuda Pública	377,551.68	0.00	377,551.68	0.00	0.00	377,551.68
i5. Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6. Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	368,669.52	0.00	368,669.52	244,090.00	244,090.00	124,579.52
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	372,617,282.03	0.00	372,617,282.03	90,062,945.37	86,774,662.35	282,554,336.66
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	31,216,268.76	0.00	31,216,268.76	12,919,129.78	12,768,525.78	18,297,138.98
a1. Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4. Seguridad Social	6,191,968.08	0.00	6,191,968.08	1,892.09	1,892.09	6,190,075.99
a5. Otras Prestaciones Sociales y Economicas	2,730,075.84	0.00	2,730,075.84	305,928.00	155,324.00	2,424,147.84
a6. Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	22,294,224.84	0.00	22,294,224.84	12,611,309.69	12,611,309.69	9,682,915.15
a8. IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	49,477,152.36	0.00	49,477,152.36	14,712,922.45	14,712,922.45	34,764,229.91
b1. Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,768,671.44	0.00	2,768,671.44	590,615.04	590,615.04	2,178,056.40
b2. Alimentos y Utensilios	956,447.16	0.00	956,447.16	33,992.80	33,992.80	922,454.36
b3. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,564,661.84	0.00	8,564,661.84	0.00	0.00	8,564,661.84
b5. Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	132,107.04	0.00	132,107.04	0.00	0.00	132,107.04
b6. Combustibles, Lubricantes y Aditivos	31,578,388.80	0.00	31,578,388.80	13,951,100.45	13,951,100.45	17,627,288.35
b7. Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,903,370.32	0.00	3,903,370.32	0.00	0.00	3,903,370.32
b8. Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9. Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,573,505.76	0.00	1,573,505.76	137,214.16	137,214.16	1,436,291.60
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	107,474,748.96	0.00	107,474,748.96	17,146,501.61	16,650,225.41	90,328,247.35
c1. Servicios Básicos	1,752,057.60	0.00	1,752,057.60	514,226.00	514,226.00	1,237,831.60
c2. Servicios de Arrendamiento	33,186,898.44	0.00	33,186,898.44	1,578,359.00	1,578,359.00	31,608,539.44
c3. Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,619,100.24	0.00	1,619,100.24	1,148,400.00	1,148,400.00	470,700.24
c4. Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,089,752.40	0.00	7,089,752.40	3,202,560.79	3,202,560.79	3,887,191.61
c5. Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	63,183,488.64	0.00	63,183,488.64	10,675,588.74	10,179,312.54	52,507,899.90
c6. Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7. Servicios de Traslado y Viáticos	65,044.20	0.00	65,044.20	17,793.79	17,793.79	47,250.41
c8. Servicios Oficiales	578,407.44	0.00	578,407.44	9,573.29	9,573.29	568,834.15



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)



Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e) 6 = (3 - 4)
	Aprobado (d) 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
c9. Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	870,953.04	0.00	870,953.04	0.00	0.00	870,953.04
d1. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Ayudas Sociales	870,953.04	0.00	870,953.04	0.00	0.00	870,953.04
d5. Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8. Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9. Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	71,867,526.72	0.00	71,867,526.72	42,642,988.71	42,642,988.71	29,224,538.01
e1. Mobiliario y Equipo de Administracion	1,853,881.80	0.00	1,853,881.80	332,456.00	332,456.00	1,521,425.80
e2. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3. Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	14,908.32	14,908.32	-14,908.32
e4. Vehiculos y Equipo de Transporte	69,657,223.32	0.00	69,657,223.32	38,306,337.99	38,306,337.99	31,350,885.33
e5. Equipo de Defensa y Seguridad	53,244.00	0.00	53,244.00	3,989,286.40	3,989,286.40	-3,936,042.40
e6. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7. Activos Biologicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8. Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9. Activos Intangibles	303,177.60	0.00	303,177.60	0.00	0.00	303,177.60
F. Inversion Pública (F=f1+f2+f3)	111,710,632.19	0.00	111,710,632.19	2,641,402.82	0.00	109,069,229.37
f1. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	111,710,632.19	0.00	111,710,632.19	2,641,402.82	0.00	109,069,229.37
f2. Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3. Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1. Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2. Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3. Compra de Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4. Concesion de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6. Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e) 6 = (3 - 4)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
h2. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1. Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4. Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6. Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III=I+II)	2,122,866,529.19	0.00	2,122,866,529.19	692,686,496.67	663,769,164.25	1,430,180,032.52

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado	
					5	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q)	1,750,249,247.16	0.00	1,750,249,247.16	602,623,551.30	576,994,501.90	1,147,625,695.86
A. SECRETARIA PARTICULAR	13,065,709.20	0.00	13,065,709.20	30,372,891.93	28,136,502.05	-17,307,182.73
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	964,109,109.72	0.00	964,109,109.72	352,745,934.12	346,078,515.69	611,363,175.60
C. SEC. DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMON MPAL.	42,799,572.00	0.00	42,799,572.00	29,044,131.60	29,044,131.60	13,755,440.40
D. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	371,115,049.20	0.00	371,115,049.20	44,095,599.59	40,674,050.49	327,019,449.61
E. SEC. DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MPAL.	2,661,068.28	0.00	2,661,068.28	23,929.28	23,929.28	2,637,139.00
F. SEC. DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	4,725,713.04	0.00	4,725,713.04	8,823,561.88	8,674,641.29	-4,097,848.84
G. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	574,854.48	0.00	574,854.48	3,285,241.48	3,285,241.48	-2,710,387.00
H. INST. DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	123,670,349.28	0.00	123,670,349.28	1,222,458.76	1,222,458.76	122,447,890.52
I. SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	189,411,917.64	0.00	189,411,917.64	112,912,905.42	100,018,887.43	76,499,012.22
J. SEC. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	330,283.80	0.00	330,283.80	80,817.91	80,817.91	249,465.89
K. SEC. DE INSTANCIA MPAL. DE LAS MUJERES	1,157,932.68	0.00	1,157,932.68	486,784.24	423,689.20	671,148.44
L. SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	1,077,466.44	0.00	1,077,466.44	22,917.33	22,917.33	1,054,549.11
M. OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	1,027,245.60	0.00	1,027,245.60	260,000.81	253,215.17	767,244.79
N. DIR. GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	213,910.08	0.00	213,910.08	792,028.70	792,028.70	-578,118.62
O. DIRECCION INJUVE	2,737,187.88	0.00	2,737,187.88	449,430.39	426,132.81	2,287,757.49
P. PARTICIPACION CIUDADANA	26,724,592.92	0.00	26,724,592.92	16,413,431.08	16,245,855.93	10,311,161.84
Q. SECRETARIA DE LA CONSEJERIA JURIDICA	4,847,284.92	0.00	4,847,284.92	1,591,486.78	1,591,486.78	3,255,798.14
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q)	372,617,282.03	0.00	372,617,282.03	90,062,945.37	86,774,662.35	282,554,336.66
A. SECRETARIA PARTICULAR	367,076.64	0.00	367,076.64	462,135.31	462,135.31	-95,058.67
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	34,046,613.84	0.00	34,046,613.84	21,978,713.29	21,978,713.29	12,087,900.55
C. SEC. DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMON MPAL.	38,713.80	0.00	38,713.80	66,870.07	66,870.07	-28,156.27
D. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	111,807,832.19	0.00	111,807,832.19	2,641,402.82	0.00	109,166,429.37
E. SEC. DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MPAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SEC. DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	6,953.04	0.00	6,953.04	5,923,533.33	5,923,533.33	-5,916,580.29
G. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. INST. DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	226,292,852.16	0.00	226,292,852.16	58,978,380.54	58,331,500.34	167,314,471.62
I. SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. SEC. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. SEC. DE INSTANCIA MPAL. DE LAS MUJERES	46,269.84	0.00	46,269.84	0.00	0.00	46,269.84
L. SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	0.00	0.00	0.00	3,810.00	3,810.00	-3,810.00
M. OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e) 6 = (3 - 4)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
N. DIR. GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	5,329.80	0.00	5,329.80	0.00	0.00	5,329.80
O. DIRECCION INJUVE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P. PARTICIPACION CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	3,690.01	3,690.01	-3,690.01
Q. SECRETARIA DE LA CONSEJERIA JURIDICA	5,640.72	0.00	5,640.72	4,410.00	4,410.00	1,230.72
III. Total de Egresos (III=I+II)	2,122,866,529.19	0.00	2,122,866,529.19	692,686,496.67	663,769,164.25	1,430,180,032.52

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado(I=A+B+C+D+E)	1,750,249,247.16	0.00	1,750,249,247.16	602,623,551.30	576,994,501.90	1,147,625,695.86
B. Gobierno (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8)	1,742,992,280.28	0.00	1,742,992,280.28	600,599,583.25	575,062,793.88	1,142,392,697.03
b1. Legislación	445,271.28	0.00	445,271.28	247,173.72	247,173.72	198,097.56
b2. Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Coordinación de la política de gobierno	1,531,546,101.12	0.00	1,531,546,101.12	524,398,631.33	511,685,286.69	1,007,147,469.79
b4. Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5. Asuntos financieros y hacendarios	7,569.24	0.00	7,569.24	953,525.80	953,525.80	-945,956.56
b6. Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	210,826,867.68	0.00	210,826,867.68	74,653,281.76	61,829,837.03	136,173,585.92
b8. Otros servicios generales	166,470.96	0.00	166,470.96	346,970.64	346,970.64	-180,499.68
C. Desarrollo Social (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7)	7,256,966.88	0.00	7,256,966.88	2,023,968.05	1,931,708.02	5,232,998.83
c1. Protección ambiental	628,121.88	0.00	628,121.88	199,522.16	123,509.41	428,599.72
c2. Vivienda y servicios a la comunidad	2,197,468.44	0.00	2,197,468.44	1,036,393.27	1,036,393.27	1,161,075.17
c3. Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5. Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6. Protección social	3,718,568.64	0.00	3,718,568.64	784,255.23	768,007.95	2,934,313.41
c7. Otros asuntos sociales	712,807.92	0.00	712,807.92	3,797.39	3,797.39	708,010.53
D. Desarrollo Económico (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5. Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6. Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7. Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8. Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9. Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores (E=e1+e2+e3+e4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1. Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2. Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobiern	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3. Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado(II=A+B+C+D+E)	372,617,282.03	0.00	372,617,282.03	90,062,945.37	86,774,662.35	282,554,336.66
B. Gobierno (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8)	260,948,245.55	0.00	260,948,245.55	87,421,542.55	86,774,662.35	173,526,703.00
b1. Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
b3. Coordinacion de la politica de gobierno	212,546,143.31	0.00	212,546,143.31	45,446,372.16	44,799,491.96	167,099,771.15
b4. Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5. Asuntos financieros y hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6. Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	48,402,102.24	0.00	48,402,102.24	41,975,170.39	41,975,170.39	6,426,931.85
b8. Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Social (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7)	111,669,036.48	0.00	111,669,036.48	2,641,402.82	0.00	109,027,633.66
c1. Protección ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Vivienda y servicios a la comunidad	111,669,036.48	0.00	111,669,036.48	2,641,402.82	0.00	109,027,633.66
c3. Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4. Recreacion, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5. Educacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6. Proteccion social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7. Otros asuntos sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Desarrollo Económico (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1. Asuntos economicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Combustibles y energia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Minería, manufacturas y construccion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5. Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6. Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7. Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8. Ciencia, tecnologia e innovacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9. Otras industrias y otros asuntos economicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores (E=e1+e2+e3+e4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1. Transacciones de la deuda publica / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2. Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobiern	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3. Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III=I+II)	2,122,866,529.19	0.00	2,122,866,529.19	692,686,496.67	663,769,164.25	1,430,180,032.52

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado(I=A+B+C+D+E+F+N)	434,383,056.24	0.00	434,383,056.24	239,328,825.45	233,295,906.21	195,054,230.79
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	9,206.93	9,206.93	-9,206.93
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	434,383,056.24	0.00	434,383,056.24	239,319,618.52	233,286,699.28	195,063,437.72
c1. Personal Administrativo	434,383,056.24	0.00	434,383,056.24	239,319,618.52	233,286,699.28	195,063,437.72
c2. Personal Médico, paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado(II=A+B+C+D+E+F+N)	31,216,268.76	0.00	31,216,268.76	12,919,129.78	12,768,525.78	18,297,138.98
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	31,216,268.76	0.00	31,216,268.76	12,919,129.78	12,768,525.78	18,297,138.98
c1. Personal Administrativo	31,216,268.76	0.00	31,216,268.76	12,919,129.78	12,768,525.78	18,297,138.98
c2. Personal Médico, paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III=I+II)	465,599,325.00	0.00	465,599,325.00	252,247,955.23	246,064,431.99	213,351,369.77

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2025 y 2024 (b)
(PESOS)



Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1 = A + B)	161,146,738.36	0.00	10,235,879.46	0.00	150,910,858.90	8,296,567.02	0.00
A. A Corto Plazo (A = a1 + a2 + a3)	22,329,279.82	0.00	10,235,879.46	0.00	12,093,400.36	8,296,567.02	0.00
a1. Instituciones de Crédito	22,329,279.82	0.00	10,235,879.46	0.00	12,093,400.36	8,296,567.02	0.00
a2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. A Largo Plazo (B = b1 + b2 + b3)	138,817,458.54	0.00	0.00	0.00	138,817,458.54	0.00	0.00
b1. Instituciones de Crédito	138,817,458.54	0.00	0.00	0.00	138,817,458.54	0.00	0.00
b2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	198,389,259.97	0.00	0.00	0.00	198,389,259.97	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1 + 2)	359,535,998.33	0.00	10,235,879.46	0.00	349,300,118.87	8,296,567.02	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. BANCA AFIRME, S.A.							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
6. Obligaciones	0.00						
Opciones a Corto Plazo (k)							
Monto Contratado (l)							
Plazo Pactado (m)							
Tasa de Interés (n)							
Comisiones y Costos Relacionados (o)							
Tasa Efectiva (p)							

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidades del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Tesorero Municipal

Lic. Arturo de Jesús Tovar Mata
Síndico Segundo